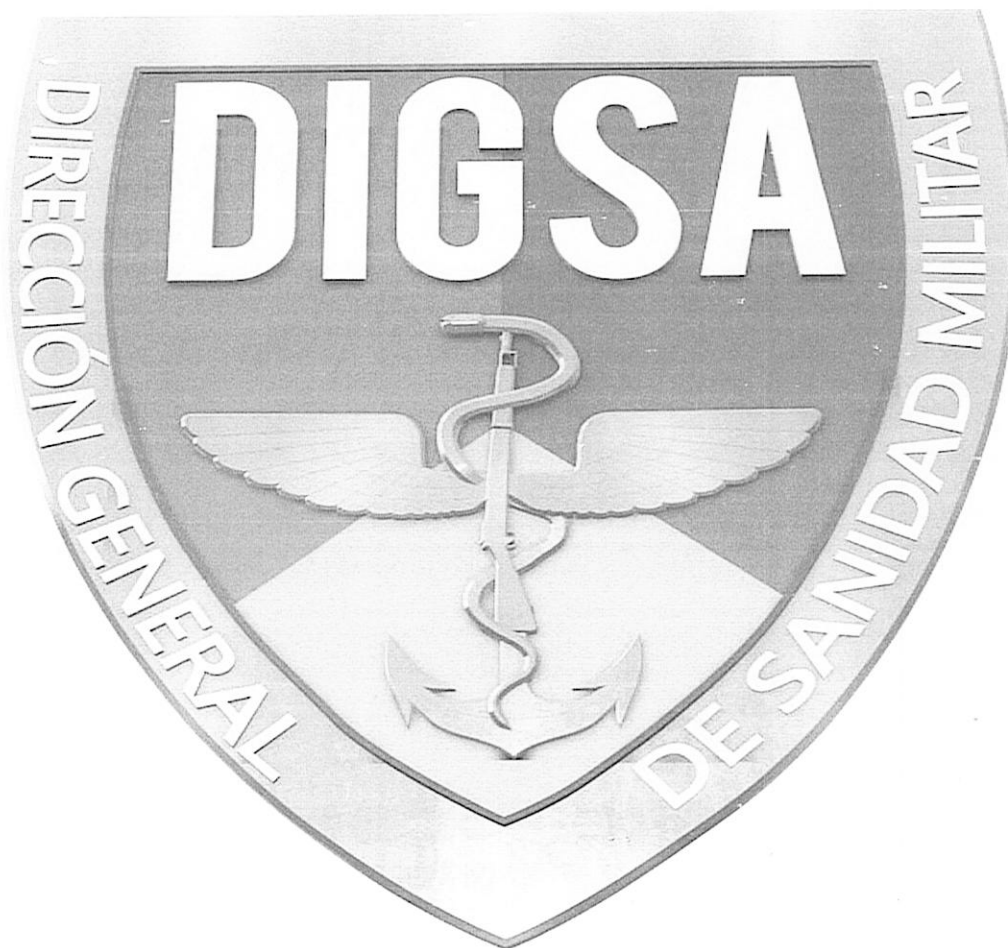

**COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
NIT 830.039.670-5**



**CUENTA FISCAL
DICIEMBRE 2021**

Tabla de contenido

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL	5
1.1. FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES	5
1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	7
1.3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE	8
1.4. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO	8
1.5. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. BASES DE MEDICIÓN	9
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD	9
2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	9
2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	10
2.5. OTROS ASPECTOS	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. JUICIOS	10
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	10
3.3. CORRECCIONES CONTABLES	11
3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11
3.4.1 DE ORDEN ADMINISTRATIVO	11
3.4.2 DE ORDEN CONTABLE	11
3.4.3 RECURSOS TECNOLÓGICOS EN EL ÁREA DE CONTABILIDAD CONSOLIDADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	12
3.4.4 RELACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO AL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DIRECCIONES DE SANIDAD Y SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES:	12
NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	13
4.1 LAS BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
4.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	15
4.3 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA EL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE	16
ASPECTOS ESPECIFICOS	16
COOMPOSICIÓN DEL ACTIVO	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	18

5.2.	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	18
5.3.	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	18
5.4.	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	18
5.5.	SALDOS EN LA MONEDA EXTRANJERA.....	18
NOTA 6.	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	19
NOTA 7.	GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”	19
7.1.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	20
7.2.	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS.....	21
7.3.	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	21
7.4.	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	21
7.5.	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR.....	22
7.5.1.	RELEVACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS	22
NOTA 8.	PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	23
NOTA 9.	GRUPO 15 “INVENTARIOS”	23
9.1.	BIENES Y SERVICIOS.....	24
NOTA 10.	GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”	27
10.1.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - INMUEBLES.....	28
10.2.	CONSTRUCCIONES EN CURSO	28
10.3.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - MUEBLES.	28
10.4.	ESTIMACIONES	34
NOTA 11.	“BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”	35
NOTA 12.	“RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”	35
NOTA 13.	“PROPIEDADES DE INVERSIÓN”	35
NOTA 14.	“INTANGIBLES”	35
14.1.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	36
14.2.	REVELACIONES ADICIONALES	36
NOTA 15.	ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	36
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	37
16.1.	DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS	37
16.2.	REVELACIONES ADICIONALES	38
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	39
NOTA 18.	COSTOS DE FINANCIACIÓN	39
	COMPOSICIÓN DEL PASIVO	39
NOTA 19.	EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	40
NOTA 20.	PRESTAMOS POR PAGAR.....	40
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	40

21.1. REVELACIONES GENERALES	40
21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	41
21.1.2. REVELACIÓN ADICIONAL	44
NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”	45
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	45
NOTA 23. PROVISIONES	45
NOTA 24. “OTROS PASIVOS”	45
24.1. SUBCUENTAS OTROS	46
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	46
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES.....	46
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	47
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	47
26.1.1. DEUDORAS DE CONTROL	47
26.1.2. DEUDORAS POR CONTRA	49
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	49
26.2.1. ACREEDORAS DE CONTROL.....	49
NOTA 27. “PATRIMONIO”	50
COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO	50
22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”	51
ESTADOS DE RESULTADO	51
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS	51
NOTA 28. INGRESOS.....	53
28.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	53
28.2. VENTA DE SERVICIOS.....	54
28.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....	55
28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	55
28.4. OTROS INGRESOS	56
28.5. REVELACIÓN ADICIONAL	58
COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS.....	59
NOTA 29. GASTOS	59
29.1. “GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIÓN Y DE VENTAS”	60
29.2. “DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES”	68
29.3. “SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD”	69
29.4. “TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES”	69
29.5. “OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES”	70
29.6. “GASTOS DIVERSOS”	70

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS	71
NOTA 30. "COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS"	71
NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION	75
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION	75
NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES	75
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA.....	75
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	75

DIGESA

Bogotá D.C., 31 diciembre del 2021

RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS

I. NOTAS DE CARÁCTER Y ASPECTOS GENERALES

NOTA 1. NATURALEZA JURIDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue estructurado mediante La Ley No. 352 de 1997, por el cual se crea la Dirección General de Sanidad Militar, como una dependencia del Comando General de las Fuerzas Militares, del Ministerio de Defensa Nacional, asignándole la administración y el control de los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

1.1. **Funciones de cometido estatal del subsistema de salud de las fuerzas militares**

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por la Dirección General de Sanidad Militar (1) y dos (2) Direcciones de Sanidad: Ejército, Armada y (1) una Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana; las cuales a su vez tienen a su cargo los Establecimientos de Sanidad Militar, ubicados dentro de las Unidades Militares de cada Fuerza en todo el territorio nacional.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004 y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012 y el Decreto 1068 del 2015, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización de este con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable.

Hasta el 31 de marzo de 2010, la estructura del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se encontraba reflejada en el Sistema Integral de Información Financiera SIIF I, a través de ASIGNACIONES INTERNAS donde las Direcciones de Sanidad poseen un código estructurado así: Todas las unidades se identifican con la S de sanidad seguido de la E, F o A según corresponda a Ejército, Fuerza Aérea o Armada, y con un número consecutivo en cada serie que indica el orden de entrada en línea al SIIF de cada Establecimiento de Sanidad Militar al SIIF 1; como por ejemplo SF3 (Sanidad Fuerza Aérea 3ª. Unidad de FAC).

A partir de la vigencia 2011, fue implementada la actualización del Sistema Integrado de información Financiera denominada SIIF Nación donde cambia la estructura de las ASIGNACIONES INTERNAS, las cuales comienzan con la identificación 15-01-11 que denomina el concepto de Salud, enumerando cada asignación de la 000 a la 078, Ejemplo, 15-01-11-007 – Hospital Militar de Bucaramanga.

En el año 2008 se empezó con la estructuración y diseño proyecto SAP, en todas las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad, con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y así adaptarse al cambio continuo, el cual culminó

con la implementación entrando en línea 29 unidades y sus respectivos satélites que se encuentran activas en este aplicativo.

El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con el sistema SALUD.SIS, en el cual se manejan todas las historias clínicas, recepción de las planillas de aportes de los usuarios, dicho sistema se encuentra en desarrollo en la actualidad.

La relación de Establecimientos de Sanidad y sus Asignaciones Internas de cada Dirección de Sanidad y Jefatura de Salud, se indica a continuación referenciando además su localización geográfica, así:

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE EJÉRCITO (13)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SE01	15-01-11-001	DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	DISAN	BOGOTA
2	SE07	15-01-11-007	DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	DMBUG	B/MANGA
3	SE08	15-01-11-008	HOSPITAL MILITAR DE ORIENTE	HOMIO	V/CENCIO
4	SE09	15-01-11-009	ESM BATALLON ASPC No 2	ESM BAS02	B/QUILLA
5	SE10	15-01-11-010	ESM BATALLON ASPC No 9	ESM BAS09	NEIVA
6	SE13	15-01-11-013	DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN	DMMED	MEDELLIN
7	SE15	15-01-11-015	ESM BATALLON ASPC No 8	ESM BAS08	ARMENIA
8	SE16	15-01-11-016	ESM BATALLON ASPC No 6	ESM BAS06	IBAGUE
9	SE19	15-01-11-019	DISPENSARIO MEDICO DE CALI	DMCAL	CALI
10	SE24	15-01-11-024	ESM BATALLON ASPC No 16	ESM BAS16	YOPAL
11	SE25	15-01-11-025	ESM BATALLON ASPC No 12	ESM BAS12	FLORENCIA
12	SE31	15-01-11-031	DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA	DMTOL	TOLEMAIDA
13	SE78	15-01-11-078	DISPENSARIO MEDICO DEL SUROCCIDENTE	DMSOC	BOGOTA

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AEREA (10)

No.	SAP	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SF62	15-01-11-062	JEFATURA DE SALUD DE FUERZA AEREA	JEFSa	BOGOTA
2	SF63	15-01-11-063	COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO CAMAN	CAMAN	MADRID
3	SF64	15-01-11-064	COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	CATAM	BOGOTA
4	SF65	15-01-11-065	ESCUELA MILITAR DE AVIACION EMavi	EMAVI	CALI
5	SF66	15-01-11-066	COMANDO AEREO DE COMBATE No 2	CACOM-2	APIAY
6	SF67	15-01-11-067	COMANDO AEREO DE COMBATE No 5	CACOM-5	RIO NEGRO
7	SF68	15-01-11-068	COMANDO AEREO DE COMBATE No 1	CACOM-1	PTO SALGAR
8	SF69	15-01-11-069	COMANDO AEREO DE COMBATE No 3	CACOM-3	MALAMBO
9	SF70	15-01-11-070	COMANDO AEREO DE COMBATE No 4	CACOM-4	MELGAR
10	SF71	15-01-11-071	COMANDO AEREO DE COMBATE No 6	CACOM-6	TRES ESQUINAS

ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA ARMADA (5)

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SA1	15-01-11-055	DISAN ARMADA	DISAN	BOGOTA
2	SA2	15-01-11-056	CENTRO DE MEDICINA NAVAL	CEMED	BOGOTA
3	SA3	15-01-11-057	HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA	HONAC	C/GENA
4	SA4	15-01-11-058	ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES	ENSB	B/QUILLA
5	SA5	15-01-11-059	HOSPITAL NAVAL DE BAHIA MALAGA	HONAM	MALAGA

La Dirección de Sanidad Armada, dispuso la regionalización del manejo presupuestal y contable, de los Establecimientos de Sanidad Militar bajo su responsabilidad, con las políticas de centralización emanadas por los escalones superiores del mando de la Armada Nacional de Colombia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (1)

La Dirección General de Sanidad Militar se cataloga como la unidad Centralizadora que adicionalmente cuenta con todo el tren administrativo para el manejo de los contratos centralizados y realiza sus propios convenios, adicionalmente realiza la liquidación y pago de nómina del personal de planta y rurales a nivel nacional, esta unidad se identifica así:

No.	SIIF I	SIIF II	NOMBRE	SIGLA	CIUDAD
1	SD00	15-01-11-000	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	DIGSA	BOGOTÁ

La central contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares consolida 13 Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) de Ejército, 5 Establecimientos de Sanidad Militar de la Armada, 10 Establecimientos de Sanidad Militar de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea, incluyendo las direcciones de sanidad y 1 Subunidad de la Dirección General para un total de 29 asignaciones internas consolidadas.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Este Marco Normativo es aplicable a las entidades de gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública que a continuación se listan los documentos relativos a dicho Marco Normativo.

- o Presentación del Marco Normativo
- o Resolución 533 de 2015
- o Instructivo 002 de 2015
- o Resolución 620 de 2015
- o Resolución 113 de 2016
- o Resolución 468 de 2016
- o Resolución 693 de 2016
- o Resolución 484 de 2017
- o Resolución 182 de 2017
- o Resolución 131 de 2019
- o Resolución 177 de 2020
- o Resolución 221 de 202

1.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Decreto N°2674 de 2012 (enero 21), por el cual se reglamenta el marco para la administración, implementación, implantación, operatividad y aplicabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF; establece en el parágrafo del artículo 6, el alcance de la información registrada en el SIIF Nación y determina que: *“las aplicaciones administradas por las entidades y órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, empleadas para registrar negocios no previstos en el SII NACIÓN, servirán como auxiliares de los códigos contables que conforman los estados contables. Dicha información hará parte integral del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN”* y el instructivo 001 del 18 de enero de 2018 en el literal i) del punto 5: *Los sistemas complementarios para la información contable, tales como nómina, rentas por cobrar, bienes y servicios. Inventarios, operaciones de crédito público, agregación y consolidación de las unidades ejecutoras, entre otros, deberán permanecer como sistemas auxiliares hasta tanto se hayan implementado en el SIIF Nación los procesos necesarios para efectos del control y registro del total de las transacciones”*.

En observación a lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar utiliza el aplicativo SAP, para registrar los movimientos en los módulos de: Activos Fijos e Inventarios, Conciliaciones Bancaria, que conforman los auxiliares del macro proceso contable del SIIF; el cual se registra con ajuste contables SIIF Nación.

No obstante, la información registrada en el aplicativo SIIF Nación, es fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y Estados Contables requeridos por la Contaduría General de la Nación, conforme lo determina el Decreto 1068 de 2015, por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, determinando. La obligatoriedad de utilización del Sistema, por las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces; deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación, las operaciones y la información asociada con su área de negocio dentro del horario establecido, conforme a los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema.

1.4. Base normativa y periodo cubierto

La Dirección General de Sanidad Militar; garantiza que los Estados Financieros, Estado de cambios en el Patrimonio; las notas a los Estados Financieros, los cuales se presentan de forma comparativa, fueron preparados bajo el Nuevo Marco Normativo Resolución 533 del 2015 y cumplen con los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en la normatividad vigente, cuyo objetivo es suministrar información que sea útil y amplia, para la toma de decisiones.

En materia de libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplica la norma de proceso contable y sistema documental contable y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación que garantizan la custodia, conservación, veracidad y documentación de las cifras registradas en la contabilidad oficial.

Se da cumplimiento a la Resolución No. 193 del 5 de mayo de 2016 emanada por la Contaduría General de la Nación, referente al procedimiento para la evaluación del control interno contable.

En aras de realizar el trabajo de la manera más clara y concisa, se realizan conciliaciones mensuales y/o análisis a las cuentas del balance, para verificar y constatar, que las transacciones estén debidamente registradas dentro del Sistema SIIF Nación y así dar continuidad al proceso de depuración de las cifras contables de la Dirección General de Sanidad Militar, para la presentación de información financiera razonable y oportuna ante los organismos de control.

Se realizó el proceso de conciliación de Operaciones Recíprocas trimestralmente de las diferencias presentadas con las Entidades Públicas tomando como referencia el consolidado que envía la Contaduría General de la Nación en forma trimestral, mediante la Circularización, correo electrónico, y publicación en la página Web del Ministerio.

1.5. Forma de Organización y/o Cobertura

La información revelada en las notas a los Estados Financieros se organizó tomando como modelo la guía para la preparación y presentación de las notas de la Contaduría General de la Nación, con el propósito que las relaciones con las partidas presentadas en el cuerpo de los Estados Financieros sean claras y proporcionen información que explique o apoye la comprensión de estas.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada en la elaboración de los Estados Financieros, para los activos al costo, es decir por el valor de la transacción o de adquisición; para los pasivos la base de medición aplicada es al costo es decir por el valor de la transacción o pago.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financieros es el peso colombiano y la unidad de redondeo para presentar las cifras de los estados financieros es en miles de pesos.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se tiene conocimiento de algún hecho o evento ocurrido después del cierre del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

No aplica.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Dirección General de Sanidad Militar, adopto las políticas contables tomando los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la elaboración y presentación de los Estados Financieros con información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

3.2. Estimaciones y supuestos

En cumplimiento a las normas técnicas correspondientes, contenidas, se contabilizan al costo de adquisición, para el cálculo de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de acuerdo con la siguiente tabla de vida útil de conformidad con lo establecido en el nuevo marco normativo

TIPO DE BIEN	Vida útil (años)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	ENTRE 2 y 50
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 2 y 90
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	ENTRE 2 y 30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	ENTRE 2 y 50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 y 30
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ENTRE 2 y 25
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE 2 y 40
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	ENTRE 2 y 30

Deterioro de las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor. Para el efecto, por lo menos al del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se

afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

3.3. Correcciones contables

No Aplica

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

3.4.1 De Orden Administrativo

La Dirección General de Sanidad Militar, a la fecha se compone de 29 Subunidades las cuales se encuentran ubicadas dentro de los Comandos o Brigadas de la Fuerzas, en muchas de ellas no se cuentan con personal propio de Sanidad, lo cual causa demoras en la información que se debe reportar por parte de Sanidad.

Se presentan limitaciones, en la idoneidad y capacitación, dado que el personal que ejecuta la información financiera corresponde a las fuerzas con lo que respecta a los Establecimientos en cuanto a la transferencia de conocimientos.

La frecuente rotación del personal militar que labora en el área administrativa rompe la cadena de conocimientos, generando continua capacitación al personal que se incorpora a cada E.S.M. generando vacíos y debilitando el proceso administrativo, logístico y contable.

El incumplimiento de los plazos de las Direcciones de Sanidad para la presentación de la información limita a la Central Contable Consolidadora en el análisis y verificación de la información.

3.4.2 De Orden Contable

Se mantiene un estricto control sobre los saldos mensuales finales e iniciales. Durante la verificación de la información registrada en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, se encontraron las siguientes dificultades:

- a. Inconsistencias en los asientos automáticos generando frecuentes reclasificaciones manuales en el sistema.
- b. Deficiencia en la generación de reportes que obstaculiza el oportuno proceso de conciliación.
- c. Existen Matrices Contables automáticas del SIIF Nación, las cuales no presentan la afectación correcta, lo que hace necesario realizar múltiples asientos manuales, caso especial lo constituye la no inclusión de la cuenta 73 en las opciones de afectación automática de obligaciones presupuestales.
- d. Se dificulta la conciliación de transferencias de bienes y fondos con las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, debido a que no se pueden

realizar transferencias en línea por lo cual no es fácil la identificación y registró en tiempo real de los bienes y fondos transferidos.

3.4.3 Recursos Tecnológicos en el área de Contabilidad Consolidadora de la Dirección General de Sanidad Militar

- 9 computadores, 5 usuarios con perfil contable para SIIF Nación. 5 usuarios con perfil auditor en SILOG.
- Correo electrónico Institucional (Outlook) para cada usuario.
- Línea telefónica local con 3 extensiones.
- Acceso a Carpeta de servidor para almacenamiento de información y Backus de esta.

3.4.4 Relación de Personal asignado al proceso de Consolidación Direcciones de Sanidad y Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares:

- CENTRAL CONTABLE SUSBSITEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA	CONTADOR CENTRAL CONTABLE SSFFM	CONTADOR PÚBLICO	15 AÑOS
TASD.	LILIA IVONNE NIÑO ROZO	TECNICO CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	5 AÑOS
OPS	DANILO CANO CANO	CONTADOR ESPECIALIZADO PUBLICO	CONTADOR PÚBLICO	6 AÑOS
OPS	PAOLA ANDREA PEÑA BARRERA	CONTADOR PUBLICO	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS

- GESTION GENERAL DIGSA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	DIANA MILENA SEGURA	ANALISTA CONTABLE	CONTADOR PÚBLICO	10 AÑOS
S.S	JOSE MEDINA	TECNICO CONTABLE DGSM	AUX. CONTABLE	8 AÑOS
OPS	ANGIE LORENA CELY DIAZ	AUXILIAR CONTABLE	TECNICO CONTABLE	1 AÑO

- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
TE.	JAIME GARCIA	CONTADORA DISAN EJÉRCITO	CONTADOR PÚBLICO	5 AÑOS
OPS	IVOONE LINARES	TECNICO CONTABLE	CONTADOR PUBLICO	1 AÑO
OPS	LUCY MARCELA GOMEZ	ANALISTA CONTABLE	TECNOLOGO CONTABLE	8 AÑOS

- JEFATURA DE SANIDAD FUERZA AEREA

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
MY	JHON ARAQUE VARGAS	CONTADOR DISAN FUERZA AEREA	CONTADOR PÚBLICO	7 AÑOS
PS	LUZ DARY PARRA	CONTADOR FUERZA AEREA CONSOLIDADOR	CONTADOR PÚBLICO	2 AÑOS

- DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL

GRADO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	PROFESION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
PD	DORIS DADNELIA ANGULO CRUZ	CONTADOR DISAN ARMADA	CONTADOR PÚBLICO	9 AÑOS
TASD	ANDREA PAOLA MARTINEZ	ANALISTA CONTABLE	TECNOLÓGO EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
PS	ADILA PATRICIA ANGULO OROBIO	ANALISTA CONTABLE	TECNOLÓGO EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS
AASD	SANDRA HERNANDEZ CONTRERAS	ANALISTA CONTABLE	TEC. EN CONTABILIDAD Y F.	2 AÑOS

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Contables con corte a 31 de diciembre reflejan los hechos financieros y económicos, sociales y ambientales, preparados de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015, Marco Normativo para las Entidades de Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), Resolución 620 de 2015, con el cual se incorpora el Plan de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 620 de 2015 por la cual se incorpora el Plan General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de Gobierno, Resolución 468 de 2016 donde se modifica el Plan de Cuentas y las demás normas vigentes aplicables a las Entidades de Gobierno, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, directrices dadas por la Contaduría General de la Nación, la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno incluyendo cuentas contables para el registro de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Igualmente, la información contable es preparada y presentada teniendo en cuenta las políticas contables emitidas y aprobadas por la Unidad, en aplicación al marco normativo para entidades de Gobierno, garantizando que los Estados Contables sean confiables, oportunos y veraces.

Con fundamento en lo anterior, la Dirección General de Sanidad Militar siendo una Unidad Ejecutora del Ministerio de Defensa Nacional conforman mediante Resolución No.11221 de 09 de enero de 2015 en su Artículo No.1 el comité implementador para la convergencia hacia normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), del cual esta Dirección hace parte, en este comité se trataron las políticas para el reconocimiento de los siguientes temas:

1. Política Contable No.1 Propiedades Planta y equipo.
2. Política Contable No.2 Inventarios.
3. Política Contable No.3 Beneficios a Empleados.
4. Política Contable No.4 Cuentas por Cobrar
5. Política Contable No.5 Ingresos.
6. Política Contable No.6 Bienes de Uso Histórico y Cultural.
7. Política Contable No.7 Intangibles.
8. Política Contable No.8 Cuentas por Pagar.
9. Política Contable No.9 Cuentas de Orden.
10. Política Contable No.10 Arrendamientos.
11. Política Contable No.14 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.
12. Política Contable No.15 Otros Activos.
13. Política Contable No.16 Presentación de Estados Financieros.
14. Política Contable No.17 Bienes Inmuebles

Adicionalmente la Dirección General de Sanidad Militar emitió lineamientos mediante el oficio radicado No. 0121002387802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUFI-70, de fecha 08 de marzo de 2021, “Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero” para el inicio de la Vigencia 2021”, con el fin de unificar criterios de manejo financiero y contable para la generación de Estados Financieros que cumplan con las características fundamentales como son: relevancia, representación fiel, características de mejora, Verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

4.1 Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros

▣ Periodo contable

La Dirección General de Sanidad Militar, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general mensualmente.

▣ Valuación

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

▣ Cargos diferidos

Comprende los materiales y suministros adquiridos para el desarrollo del cometido estatal y que soportan el funcionamiento.

4.2 Políticas contables significativas

Desde la vigencia 2018 se implementó el nuevo marco normativo para normas internacionales con la resolución 156 de mayo de 2018 donde se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, el cual estará conformado por el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

La Resolución 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público .

La Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco, se crearon las siguientes cuentas y subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco.

A partir del 11 de noviembre de 2015 y de acuerdo con lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2016, la Dirección General de Sanidad Militar, ingresó al Sistema de Cuenta Única Nacional - SCUN, el cual corresponde a un modelo de tesorería pública que centraliza los recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesorería Nacional – DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP, culminando los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación, al beneficiario final.

Proceso de Conciliación de operaciones internas y transferencias, la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa mediante Circular No.449 de fecha julio de 2018 emite lineamientos para el manejo de transferencias de bienes y fondos que se realizan al interior de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional, las cuales son objeto de eliminación en la consolidación de los Estados Financieros por cada Unidad Ejecutora los cuales se deben reflejar el código contable 442807 BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION, para la subunidades que reciben el código contable es 542307 BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACIÓN , las cuales se conciliarán y reportarán los formatos establecidos mensualmente por las subunidades que realicen dichas transacciones al cierre del sistema SIIF Nación.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el sistema de devengo.

El Instructivo de Manejo Administrativo y Financiero emitido por la Dirección General de Sanidad Militar, establece las políticas y procedimientos que deben manejar las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, permitiendo realizar de forma oportuna los ajustes correspondientes.

Se efectuó el corte financiero de la información contable al día 31 de diciembre de 2021.

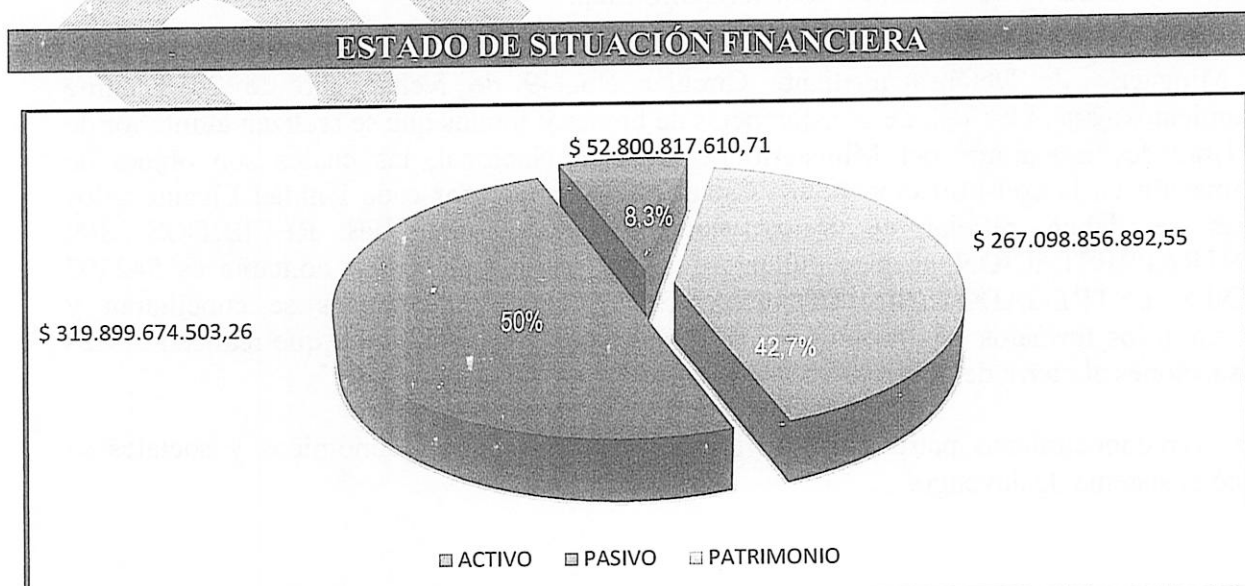
4.3 Los Supuestos realizados acerca el futuro y otras causas de incertidumbre en las estimaciones al final del mes, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo corriente.

La Central Contable de la Dirección General de Sanidad Militar revisa los Estados Financieros, movimientos contables y demás anexos que conforman la cuenta fiscal de manera detallada, la cual es conciliada con los E.S.M, una vez se verifica se solicita las correcciones pertinentes, las que se efectúan por parte de las Subunidades dentro del mismo periodo contable, información que se recibe nuevamente corregida, por e-mail, y físicamente así como en aplicativo del SIIF Nación, el cual se concilia mensualmente con SAP a fin de establecer diferencias y solicitar sus ajustes respectivos dentro del mismo periodo contable.

Se recalca permanente a los Contadores de las Direcciones de Sanidad Militar el manejo de los Grupos, Clases, Cuentas y Subcuentas, que se deben utilizar de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y el Plan Contable de acuerdo con los rubros autorizados para Unidad Ejecutora de Salud y coordina el cruce contable de obligaciones, fondos, bienes y servicios transferidos entre los E.S.M, Direcciones de Sanidad y la Dirección General de Sanidad Militar, de igual forma con los Comandos de Fuerza y las Entidades de Gobierno.

ASPECTOS ESPECIFICOS

SITUACIONES PARTICULARES DE CUENTAS

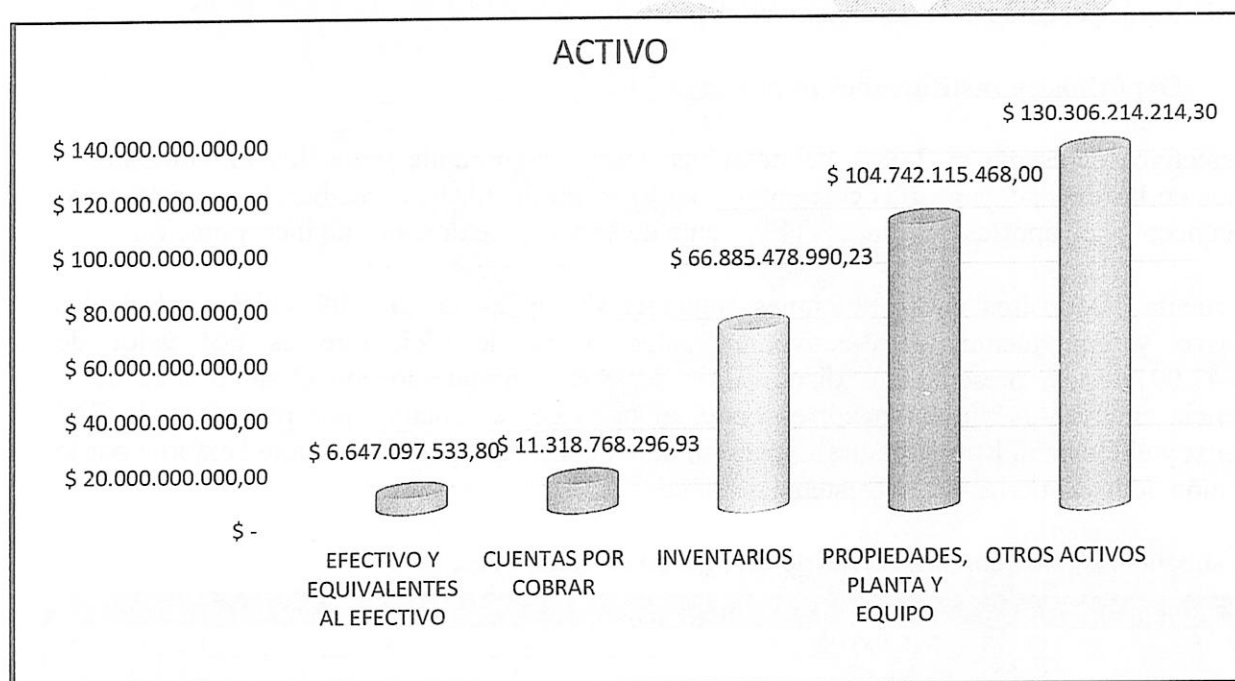


GRAFICA: Composición de situación Financiera

CLASE	VALOR	%
ACTIVO	\$ 319.899.674.503,26	50,0%
PASIVO	\$ 52.800.817.610,71	8,3%
PATRIMONIO	\$ 267.098.856.892,55	41,7%

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

ACTIVOS			
GRUPO	NOMBRE	VALOR ACTIVOS	%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 6.647.097.533,80	2,1%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 11.318.768.296,93	3,5%
15	INVENTARIOS	\$ 66.885.478.990,23	20,9%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 104.742.115.468,00	32,7%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 130.306.214.214,30	40,7%
TOTAL ACTIVO		\$ 319.899.674.503,26	100%



Cuadro: Composición del Activo

El Activo total asciende a **\$319.899.674,503,26** pesos a 31 de diciembre de 2021, está compuesto por las cuentas de “Efectivo equivalente”, “Cuentas por Cobrar”, “Inventarios”, “Propiedad Planta y Equipo” y “Otros Activos”, con una participación del 50% en el Estado de Situación Financiera.

El activo presentó, un incremento del 9% comparado con el saldo de la vigencia anterior, en razón a que se realizó el recaudo de las cuentas por cobrar a través de las transferencias bancarias realizadas por los Comandos de Fuerza correspondientes al 12.5% de aporte a salud de los afiliados al Subsistema, rendimientos financieros y Venta de Servicios de la Dirección General de Sanidad Militar y se constituyeron la cuentas por cobrar de los aportes de Salud.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.647.097.533,80	46.986.209.219,03	-40.339.111.685,23
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6.647.097.533,80	46.986.209.219,03	-40.339.111.685,23

5.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Representa el 0,00% del total del activo, se realizó la legalización de la caja menor y se recocieron los gastos al cierre de la vigencia de la Dirección General de Sanidad Militar mediante resolución No 1580 de 14 de diciembre de 202, que funcionaba como fondos fijos reembolsables el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 0,⁰⁰

5.2. Depósitos en instituciones financieras

El efectivo representa el 2,08% del total del activo, comprende todos los movimientos y saldos de las cuentas bancarias corrientes y ahorros, en la cuales se reciben los recaudos por los conceptos de aportes de salud, ATEP, venta de servicios, exámenes de incorporación.

La cuenta “Depósitos en instituciones financieras” representa el 2,08% del total de las efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.647.097.533,⁸⁰, presento una disminución del 86%, comparado con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde, al pago de las cuentas por pagar con la Red externa y el Hospital Militar central con el fin de no constituir deudas con la red externa por la atención de los usuarios del subsistema de salud.

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CODIGO	DENOMINACIÓN	SALDO	
111005	CUENTA CORRIENTE	\$	6.240.435.903,55
111006	CUENTA DE AHORRO	\$	406.661.630,25

5.3. Efectivo de uso restringido

No aplica

5.4. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.5. Saldos en la moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica.

NOTA 7. GRUPO 13 “CUENTAS POR COBRAR”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	11.318.768.296,93	11.318.768.296,93	3.797.525.750,93	3.770.823.274,97	7.547.945.021,96
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	71.216.842,69	71.216.842,69	74.002.791,85	74.002.791,85	-2.785.949,16
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	16.433.251,00	16.433.251,00	11.384.347,00	11.384.347,00	5.048.904,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	5.842.748.850,37	5.842.748.850,37	1.582.799.797,73	1.582.799.797,73	4.259.949.052,64
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.146.644.538,41	5.146.644.538,41	1.854.356.977,58	1.854.356.977,58	3.292.287.560,83
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	321.219.396,67	321.219.396,67	312.773.811,00	312.773.811,00	8.445.585,67
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-79.494.582,21	-79.494.582,21	-37.791.974,23	-64.494.450,19	-15.000.132,02
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-51.392.509,23	-51.392.509,23	-43.945.711,48	-43.945.711,48	-7.446.797,75
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-28.102.072,98	-28.102.072,98	-20.548.738,71	-20.548.738,71	-7.553.334,27

Las “cuentas por cobrar” representa el 3,54% del total de la cuenta por cobrar, principalmente en orden de materialidad por los conceptos de administración del sistema de Seguridad Social en Salud, Otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar de difícil recaudo, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y el Deterioro Acumulado. El procedimiento se encuentra reglado mediante la Resolución No. 546 de febrero 14 de 2007 y sus modificatorias, la cual contiene el Reglamento Interno del Recaudo de cartera de las obligaciones del Ministerio de Defensa Nacional y Circular 534 del 31 de Agosto de 2020, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 11.318.768.296,⁹³, para este periodo se generó un incremento del 200%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de los aportes de empleados de acuerdo con el Anexo.1 las subcuentas más representativas son:

7.1. Prestación de Servicios de Salud

▪ Cuenta 131102 “Sanciones Administrativas”

La cuenta “Sanciones administrativos” representa el 0,63% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$71.216.842,⁶⁹, presento una disminución el 4%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, el registro corresponde a las sanciones constituidas por responsabilidades a funcionarios a nivel nacional de acuerdo con los fallos emitidos por las entidades competentes de los cuales se recaudaron del señor Cassiani Beltrán Adoerlin.

▪ Cuenta 131916 “Servicio de Salud de Particulares”

La cuenta “Servicios de Salud de Particulares” representa el 0,15% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$16.375.992,⁰⁰ presentó un incremento del 44%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de la venta a crédito, Coosalud y Salud Total del Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 132202 “Unidad de Pago por Capitalización Adicional Régimen Contributivo”

La cuenta de “Unidad de pago por capitalización adicional régimen contributivo”, representa el 51,62% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$1.852.484.⁰⁰, presento una disminución del 54%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, el registro corresponde al saldo por recaudar de las cuentas por cobrar por PPCD que se recauda a través de la caja de retiro.

▪ Cuenta 132224 “Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados En Salud”

La cuenta de “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa el 51,60%, del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre por valor \$5.840.896.366³⁷, presentó un incremento del 270%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de la constitución de las cuentas por cobrar de los aportes del 12.5% de las entidades aportantes al subsistema de salud.

▪ Cuenta 138405 “Comisiones”

La cuenta de “Comisiones”, representa el 0,01% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$105.824,⁰⁰, no presentó ninguna variación, comparado con la vigencia anterior, el registro corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de las comisiones retenidas por el BBVA.

▪ Cuenta 138426 “Pago por cuenta de terceros”

La cuenta de “Pago por cuenta de terceros”, representa el 2,94% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$487.998.874,⁷⁹, presentó una disminución del

15%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde al cruce de los ingresos por las cuentas por cobrar de las incapacidades y licencias de maternidad de las diferentes EPS a nivel nacional que se reflejaron de todos los funcionarios ley 100.

▪ **Cuenta 138452 “Aportes Del Empleador Para Cubrir Los Accidentes De Trabajo Y Las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta de “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción”, representa el 38,32% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$4.337.782.416,⁶², presentó un incremento del 265%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, el registro de la cuenta corresponde a las cuentas por cobrar de los aportes del ATEP del Comando General de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 138490 “Otras Cuentas por Cobrar”**

La cuenta de “Otras Cuentas por Cobrar”, representa el 2.83% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$320.757.423,⁰⁰, presentó un incremento del 255%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución por las cuentas por cobrar las cuales se discriminan así:

Identificación	Tercero	Saldo a 31 de diciembre
24.176.380	Clara Alvenis Díaz Burgos	6.247.449,00
80.737.558	Jimeno Andres León Sanabria	5.878.343,00
73.142.917	Mauricio Mercado Norato	2.264.140,00
17.174.416	Nelson Jairo Pineda Ariza	217.009.602,00
52.045.680	Claritza Galeano Alavarez	15.048.788,00
32.831.142	Claudia Santana Ospino	1.023.287,00
79.789.638	Georgy Camacho Herran	2.240.484,00
13.847.654	Daniel Forero Orozco	24.923.146,00
51.902.559	Maria de los Angeles Arango	32.769.293,00
45.430.705	Cleonis Esther Martinez Garcia	12.202.891,00
1.033.777.922	Juliand Rivera Tovar	1.150.000,00

7.2. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.3 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

No aplica

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

▪ **Cuenta 138509 “Prestación de Servicios de Salud”**

La cuenta “prestación de servicios de salud”, representa el 2,84% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$105.885.073,⁶⁷, presentó un incremento del

2%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se constituyeron las cuentas por cobrar de difícil recaudo con las siguientes EPS Coosalud, Cajacopi, Seguros del Estado y Famisanar por la prestación de servicios en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 138590 “Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”**

La cuenta Otras Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo”, representa el 1,90% del total de las cuentas por cobrar, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$215.334.323⁰⁰, presentó un incremento del 3%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por cobrar de difícil recaudo constituida en la Dirección General de Sanidad Militar.

7.5. Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar

▪ **Cuenta 1386 “Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar”**

Esta subcuenta representa el 0,70% del total de las cuentas por cobrar y corresponde a deterioro acumulado de las Cuentas por Cobrar. Esta cuenta no presentó ninguna variación, comparada con el mes anterior, su valor a 31 de diciembre de 2021 es de \$79.494.582,21.

El saldo reflejado en esta cuenta corresponde al deterioro a la cartera de difícil recaudo, conforme a lo indicado en la circular 610 de 2018, emitida por la Dirección de Finanzas del Ministerio de Defensa Nacional.

Este valor se calculó sobre el exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). De acuerdo con la Política No. 4 cuentas por Cobrar.

7.5.1. Relevaciones más significativas

Dado que existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos por concepto de servicios médicos prestados por urgencias y cuentas de cobro de funcionarios fallecidos se realizó el cálculo del deterioro.

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro en el Ministerio de Defensa y Policía Nacional se podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva.

Cuando la estimación del deterioro se realice de manera individual, por lo menos al final del período contable, se verificará si existen indicios de deterioro originados por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Para el cálculo del valor presente se utilizará como factor de descuento la tasa de interés de los TES con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica.

NOTA 9. GRUPO 15 “INVENTARIOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	66.885.478.990,23	46.061.213.586,64	20.824.265.403,59
1.5.14	Db	Materiales y suministros	66.873.125.043,24	46.031.413.889,40	20.841.711.153,84
1.5.30	Db	En poder de terceros	12.353.946,99	17.445.750,25	-5.091.803,26

Esta cuenta representa el 20,09% del total del activo con un valor de \$66.885.478.990.²³, presentó un incremento del 45%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al registros de entradas de almacén de medicamentos, materiales medico quirúrgicos, material de imagenología, repuestos, Ropa hospitalaria y quirúrgica y otros materiales, para la prestación de los servicios médicos a los usuarios del Subsistema de Salud, estos inventarios se encuentran registrados en el sistema SILOG-SAP.

DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJC	ARC	JEFSA	TOTAL
Medicamentos	1.687.426.407,89	3.038.802.120,13	348.848.417,20	307.435.704,49	5.382.512.649,71
Materiales médico – quirúrgicos	131.944.511,68	11.798.721.166,93	3.655.870.307,08	1.119.313.930,32	16.705.849.916,01
Materiales reactivos y de laboratorio	-	6.592.773.667,65	1.394.918.427,62	390.999.055,57	8.378.691.150,84
Materiales odontológicos	-	1.878.132.923,55	299.024.374,17	132.842.211,33	2.309.999.509,05
Materiales para imagenología	-	526.347.158,99	26.866.863,30	29.108.622,24	582.322.644,53
Viveres y rancho	-	3.528.815,40	24.220.531,51	-	27.749.346,91
Repuestos	1.200.984,86	298.359.699,78	159.689.273,18	165.141.616,77	624.391.574,59
Elementos y accesorios de aseo	190.400,00	305.739.437,30	97.539.878,13	56.628.780,59	460.098.496,02
Dotación a trabajadores	-	124.755.889,74	3.878.758.276,54	3.843.028.616,35	7.846.542.782,63
Ropa hospitalaria y quirúrgica	5.016.795,35	11.626.305.123,31	2.362.691.114,95	8.654.451.281,58	22.648.464.315,19
Combustibles y lubricantes	-	69.896.311,75	7.707.352,76	3.076.871,25	80.680.535,76
Elementos y materiales para construcción	1.203.774,25	88.631.718,37	98.889.669,82	56.637.754,35	245.362.916,79
Equipo de alojamiento y campaña	799.429,93	677.182,75	3.017.863,80	-	4.494.476,48
Otros materiales y suministros	62.357.090,54	1.170.012.198,68	149.905.988,11	193.689.451,40	1.575.964.728,73
Medicamentos	-	12.353.946,99	-	-	12.353.946,99
TOTAL	1.890.139.394,50	37.535.037.361,32	12.507.948.338,17	14.952.353.896,24	66.885.478.990,23

Método de valuación Utilizado para cada clase de inventario: De acuerdo con el manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo De Bienes del Ministerio de Defensa Nacional en su numeral 1.5.5 Método valuación de inventario establece “*En el Ministerio de Defensa los bienes catalogados en la Clase 15 Inventarios, se valorarán por el Método del Promedio Ponderado o identificación específica para el caso de Repuestos reparables.*” La unidad de Gestión general dio aplicación al manual de Bienes y durante la vigencia 2020 los bienes incorporados al grupo 15 se aplicó el método de Promedio Ponderado, a través del sistema SAP

Las cuentas más representativas del grupo de inventarios, que presentaron variaciones significativas son:

9.1. Bienes y Servicios

▫ Cuenta 151403 “Medicamentos”

La cuenta de “Medicamentos” representa el 20,91% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.382.512.649,⁷¹, presentó una disminución del 56% con respecto al saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de los bienes de consumo de los medicamentos por suministro del Contrato de Éticos necesarios para el cumplimiento del cometido estatal, con el fin de cumplir con las funciones de la administración de la entidad que se registraron en el costo que se asume en la Dirección General de Sanidad Militar.

▫ Cuenta 151404 “Materiales Médico Quirúrgico”

La cuenta de “Materiales Médico Quirúrgicos” representa el 24,98% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$16.705.849.916,⁰¹, presentó un incremento del 20%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén, materiales médico quirúrgico como jeringas, gel antimaterial y Tapabocas para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▫ Cuenta 151405 “Materiales Reactivos de Laboratorio”

La cuenta de “Materiales Reactivos de Laboratorio” representa el 12,50% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$8.378.691.150,⁸⁴, presentó un incremento del 81%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de materiales reactivos de laboratorio y químicos que son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▫ Cuenta 151406 “Materiales Odontológicos”

La cuenta de “Materiales Odontológicos” representa el 3,45% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.309.999.509,⁰⁵, presentó un incremento del 10%, comparado con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde

a las entradas de almacén de material odontológico, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151407 “Materiales de Imagenología”**

La cuenta de “materiales de imagenología” representa el 0,87% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$582.322.644,⁵³, presentó una disminución del 10%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales de imágenes diagnosticas, los cuales son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151408 “Viveres Ranchos”**

La cuenta de “viveres rancho” representa el 0,01% de la composición del inventario, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$27.749.346,⁹¹, presentó una disminución del 81%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de los viveres abarrotes desechables, productos de cafetería y restaurante, para la alimentación y nutrición de pacientes, los cuales son utilizados en las dietas hospitalarias en el Dispensario médico de Bucaramanga y Hospital Naval de Cartagena.

▪ **Cuenta 151409 “Repuestos”**

La cuenta de “repuestos” representa el 0,71% de la composición del inventario, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$624.391.574,⁵⁹, presentó un incremento del 23%, comparado con la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de repuestos para equipos biomédicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 151417 “Elementos y Accesorios de Aseo”**

La cuenta “Elementos y accesorios de aseo” representa el 0,69% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$460.098.496,⁰², presentó una disminución del 21% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de productos de aseo y limpieza, con el fin de mantener en óptimas condiciones, las salas de hospitalizados, para la atención de los usuarios del Subsistema de salud.

▪ **Cuenta 151421 “Dotación a Trabajadores”**

La cuenta de “Dotación a Trabajadores”, representa el 11,74% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.846.542.782,⁶³, presentó un incremento del 2405%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén, de tapabocas, batas quirúrgicas, los cuales fueron donados efectuado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGR a la Jefatura de Salud, son utilizados para la prestación de servicios a los Usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 151422 “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica”**

La cuenta “Ropa Hospitalaria y Quirúrgica” representa el 33,86% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$22.648.464.315,¹⁹, presentó un incremento del 157%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén por donación efectuado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGR a la Jefatura de Salude tapabocas, guantes y ropa quirúrgica, para la atención y prevención del COVID 19 de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta “151423 Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta representa el 0,12% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$80.680.535,⁷⁶, presentó una disminución del 3%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén del combustible para el buen funcionamiento del parque automotor compuesto por las ambulancias que prestan el servicio de los pacientes del Subsistema de Salud de la Fuerzas.

▪ **Cuenta “151424 Elementos y Materiales para Construcción”**

La cuenta “Elementos y Materiales para la construcción” representa el 0,36% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$245.362.916,⁷⁹, presentó un incremento del 17% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de los elementos y materiales para construcción para el mantenimiento de las instalaciones a nivel nacional.

▪ **Cuenta “151425 Equipo de Alojamiento y Campaña”**

La cuenta “Equipo de alojamiento y Campaña” representa el 0,01% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$4.494.476,⁴⁸, presentó un incremento del 21%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de los instintivos como escudos para el personal que sale trasladado.

▪ **Cuenta “151490 Otros Materiales y Suministros”**

La cuenta representa el 2.63% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.575.964.728,⁷³, presentó una disminución del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén por concepto de papelería, útiles de escritorio y oficina para el funcionamiento de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional.

▪ Cuenta “153006 Medicamentos”

La cuenta representa el 0.02% de la composición del inventario, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$12.353.946,⁹⁹, presentó una disminución del 28%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se dio de baja medicamentos por fecha de vencimiento según Acta 00576443 Recl. Cta1530 Doc. 6100000181 30092018.

NOTA 10. GRUPO 16 “PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.742.115.468,00	104.446.779.972,51	295.335.495,49
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	8.486.400.709,66	9.681.839.348,40	-1.195.438.638,74
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	76.082.170,27	54.917.298,77	21.164.871,50
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	752.204.049,63	862.831.018,77	-110.626.969,14
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	11.566.805.120,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Tuneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	272.051.275,25	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	16.980.230.777,22	15.493.611.635,27	1.486.619.141,95
1.6.60	Db	Equipo Medico Cientifico	110.620.137.185,25	100.721.449.676,82	9.898.687.508,43
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.125.984.849,72	13.394.940.244,23	-268.955.394,51
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	29.119.823.638,19	27.419.038.599,57	1.700.785.038,62
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	6.630.009.454,75	5.327.005.791,34	1.303.003.663,41
1.6.80	Db	Equipo de Comerdor y Concina	65.556.681,50	65.556.681,50	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-95.536.045.627,68	-83.127.460.672,87	-12.408.584.954,81
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.946.812.114,76	-1.703.267.988,04	-243.544.126,72
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-44.959.852,08	-33.719.889,06	-11.239.963,02
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-183.023.375,76	-173.199.018,76	-9.824.357,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-9.005.462.239,66	-7.902.955.731,49	-1.102.506.508,17
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-56.872.469.380,75	-47.534.803.159,03	-9.337.666.221,72
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-7.903.911.241,01	-7.525.871.328,87	-378.039.912,14
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	-17.395.604.991,48	-16.395.199.692,11	-1.000.405.299,37
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	-1.532.996.570,83	-1.077.738.446,82	-455.258.124,01
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comerdor y Concina	-54.882.367,43	-52.325.746,73	-2.556.620,70
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-55.351.744,36	-158.585.465,47	103.233.721,11
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-28.111.673,59	-31.848.665,15	3.736.991,56
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-512.460.075,97	-537.945.541,34	25.485.465,37
1.6.95.09	Cr	Equipo médico y científico	-131.318.771,22		-131.318.771,22

Esta cuenta representa el 32,74% del activo y asciende a un valor de \$104.742.115.468,⁰⁰, presentó un incremento del 0,01%, con corte diciembre 31, se discrimina así

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
DIGSA	\$8.106.031.362
EJC	\$62.867.777.978
ARC	\$23.947.701.532
FAC	\$9.820.604.595
TOTAL	\$ 104.742.115.468

Para el mes de diciembre, se realizaron entradas de almacén que incrementaron los activos fijos, toda la información se registra en SAP que es el único sistema de apoyo utilizado para el control y manejo de propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud, con base en lo anterior se realiza el recalcule y se corre la depreciación del mes. Las Subcuentas más representativas que generaron un impacto al grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

10.1. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Inmuebles.

Las Subcuentas más representativas y que generaron un impacto significativo del grupo de Propiedad Planta y Equipo son:

▪ Cuenta 160501 “Terrenos”

La cuenta “Terrenos”, representa un 2,32% de la composición de la propiedad planta y equipo, no presentó ninguna modificación, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es de \$2.433.194.880,⁰⁰, este saldo corresponde al terreno donde se encuentra la construcción del Establecimiento sur Occidente.

10.2. Construcciones En Curso

No aplica

10.3. Detalle Saldos y Movimientos Propiedad Planta y Equipo - Muebles.

▪ Cuenta 163501 “Maquinaria y Equipo”

La cuenta “Maquinaria y Equipo” representa un 0.28% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$296.430.829,⁹⁹, presentó una disminución del 62%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de unas neveras refrigerados biológicas, fumigadora, equipo contra incendios, destilador de agua para esterilización, selladora de bolsas de esterilización adquiridos a través de los procesos de contratación que serán distribuidos a nivel nacional, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163502 “Equipo Médico científico”**

La cuenta “equipo médico científico” representa un 3,46% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.623.215.871,²⁰ presentó una disminución del 49%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio, de monitores de signos vitales, monitor de signos vitales multiparámetros, video gastroscopio alta densidad, video colonoscopia, video gastroscopio, video colonoscopia adulto procesador de video para endoscopia, adquiridos a través de los procesos de contratación que serán distribuidos a nivel nacional, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163503 “Muebles, enseres y equipo de oficina”**

La cuenta “muebles, enseres y equipo de oficina” representa un 0,00% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.740.000,⁰⁰ presentó una disminución del 97%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén al servicio de Circuito Cerrado de Televisión en el Hospital Naval de Cartagena y lector de códigos de barras, en la Dirección General de Sanidad Militar, archivador rodante en la Jefatura de Salud, adquiridos a través de los procesos de contratación que serán distribuidos a nivel nacional, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163504 “Equipos de Comunicaciones y Computación”**

La cuenta “Equipos de comunicación y computación” representa un 2,36% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.467.711.167,⁷³ presentó un incremento del 72%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de una Servidor Nodo Dell, Scanner, Unidad de Almacenamiento, adquiridos en los procesos contractuales a nivel nacional, los cuáles serán utilizados para del cumplimiento a la misión del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163505 “Equipos de Transportes, tracción y elevación”**

La cuenta “Equipos de Transportes, tracción y elevación” representa un 2% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.097.302.840,⁷⁴ presentó un incremento del 695%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén al servicio de ambulancia marca Nissan línea frontier tipo tab 4, unidad móvil de promoción y detección camión adquiridos a través de los procesos de contratación que serán distribuidos a nivel nacional, esto con el fin de dar cumplimiento de la misión del subsistema de salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 163605 “Maquinaria y Equipo”**

La cuenta “Maquinaria y Equipos” representa un 0,00% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, presentó una disminución el 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la salida de

almacén de una selladora de bolsa a la cuenta del almacén con el fin de dar de baja de acuerdo con el concepto técnico en el Grupo Aérea del Caribe.

▪ **Cuenta 163606 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipos médico científico” representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$76.082.170,²⁷ presentó un incremento del 64%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de un desfibrilador bifásico, Kit Piezas De Mano Odontológicas con el fin de realizar mantenimiento de acuerdo con el concepto técnico a nivel nacional.

▪ **Cuenta 163707 “Maquinaria y equipo”**

La cuenta “Maquinaria y equipo” representa un 0,07% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$75.833.451,⁶³ presentó un incremento del 9%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén al servicio de un Equipo de mantenimiento con el fin de emitir concepto técnico para dar de baja o realizar mantenimiento.

▪ **Cuenta 163708 “Equipo Médico Científico”**

La cuenta “Equipos médico científico” representa un 0,25% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$264.770.539,³⁴ presentó una disminución del 30%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de equipos médicos científico como Lámpara Cie lítica Berchtold la cual se dio de bajo con la resolución No 262 DHONAC 21 monitor de signos vitales, autoclaves, unidad odontológica, Ventilador pulmonar mecánico, Horno Evaporador De Cera Medither según resolución No 001 y salidas al servicios de equipos médicos que se les realizo mantenimiento.

▪ **Cuenta 163709 “Muebles y enseres y equipo de oficina”**

La cuenta “Muebles y enseres y equipo de oficina” representa un 0,01% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.959.920,²⁸ presentó una disminución del 94%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén por baja de equipos de acuerdo con la resolución No 193 NOV/2021.

▪ **Cuenta 163710 “Equipos de Comunicación y Computo”**

La cuenta “Equipos de comunicaciones y cómputo” representa un 0,26% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$275.118.084,³⁶ presentó un incremento del 2%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de equipos de cómputo, con el fin de realizar la baja o realizar manteamiento de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 163711 “Equipos de transporte, tracción y elevación”**

La cuenta “Equipos de transporte, tracción y elevación” representa un 0,12% de la composición de la propiedad planta, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$128.522.054,³⁰, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de un vehículo ambulancia Toyota land cruiser, con el fin de realizar la baja de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 165504 “Maquinaria Industrial”**

La cuenta “Maquinaria industrial” representa un 14,11% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$14.779.534.827,⁹⁰, presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada al servicio de nevera horizontal refrigeración de biológicos, neveras refrigerantes de biológicos, con el fin de prestar la atención de servicios médicos a los Usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 165511 “Herramientas y accesorios”**

La cuenta “Herramientas y accesorios” representa un 0,29% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$301.020.088,⁸¹, presentó una disminución del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de un equipo de mantenimiento, con el fin de realizar dar de baja o mantenimiento de acuerdo con el concepto técnico.

▪ **Cuenta 165520 “Equipo de Centros de Control”**

La cuenta “Equipo de Centros de Control” representa un 0,01% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$10.836.500,⁷⁶, presentó una disminución del 37%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de un equipo de DVR y un lector de huella Biométrico, con el fin de dar mantenimiento o baja de acuerdo con el concepto técnico en la Jefatura de Salud.

▪ **Cuenta 165526 “Equipo de Seguridad y rescate”**

La cuenta “Equipo de Centros de Seguridad y rescate” representa un 0,27% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$279.050.412,⁹⁷, presentó un incremento del 30%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de un equipo de contraincendios, con el fin de prestar atención a los Usuarios de Subsistema de Salud.

▪ **Cuenta 166001 “Equipo de Investigación”**

La cuenta “Equipo de Investigación” representa un 0,11% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$115.176.536,³⁶, presentó un

incremento del 8%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de un equipo portátil que se encontraba en mantenimiento.

▪ **Cuenta 166002 “Equipo de Laboratorio”**

La cuenta “Equipo de Laboratorio” representa un 6,18% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$6.476.816.661,⁸⁷, presentó un incremento del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de una centrifugadora Laboratorio Clínico, que se encontraba en mantenimiento.

▪ **Cuenta 166003 “Equipo de Urgencias”**

La cuenta “Equipo de Urgencias” representa un 5,87% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$6.150.977.230,⁵⁸, presentó un incremento del 10%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén al servicio de un desfibrilador bifásico y automático, para la atención de los usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ **Cuenta 166005 “Equipo de Hospitalización”**

La cuenta “Equipo de Hospitalización” representa un 4,11% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$4.308.708.897,⁹⁶, presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén al servicio de equipos de hospitalización como cama pediátrica y cama hospitalaria, para la atención de los usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ **Cuenta 166007 “Equipo de apoyo diagnóstico”**

La cuenta “Equipo de apoyo diagnóstico” representa un 47,56% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$49.813.297.085,⁸⁸, presentó un incremento del 9%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipos de apoyo diagnóstico, para la atención de los usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas militares.

▪ **Cuenta 166008 “Equipo de apoyo terapéutico”**

La cuenta “Equipo de apoyo terapéutico” representa un 15,24% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$15.959.772.719,⁰⁵, presentó un incremento del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de una autoclave con el fin de prestar el servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 166009 “Equipo de servicios ambulatorio”**

La cuenta “Equipo de servicio ambulatorio” representa un 4,53% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$4.746.482.107,⁸², presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de equipos odontológicos, con el fin de prestar el servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 166090 “Otros Equipo médico científico”**

La cuenta “Otros Equipo médico científico” representa un 5,35% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$5.605.227.084,⁰⁸, presentó un incremento del 68%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrada de almacén de equipos de Rayos X, una autoclave con el fin de prestar el servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 167001 “Equipo de comunicación”**

La cuenta “Equipo de comunicación” representa un 1,072 de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$1.072.759.328,³¹, presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipos de comunicaciones, con el fin de prestar el servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 167002 “Equipo de computación”**

La cuenta “Equipo de computación” representa un 26,78% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$28.047.064.309,⁸⁸, presentó un incremento del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las entradas de almacén de equipos de cómputo, con el fin de prestar el servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 167502 “Terrestre”**

La cuenta “Terrestre” representa un 6,33% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$6.630.009.454,⁷⁵, presentó un incremento del 24%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al ingreso al servicio de un vehículo, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 169509 “Equipo médico y científico”**

La cuenta “Equipo médico y científico” representa un 0,01% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo 31 de diciembre es por valor de \$-131.318.771.,²², presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al deterioro efectuado a Equipo de apoyo diagnóstico, “cámara Hiperbárica y Equipo de Rayos X” Hospital Naval de Cartagena y Mamógrafo Digital en

Dispensario Médico Nivel II Bogotá, porque el medio ambiente afectó el buen funcionamiento y uso de los equipos, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 1685 “Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo (Cr)”

Esta Subcuenta representa un 91,20% de la composición de la propiedad planta y equipo, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$-95.536.045.627,⁶⁸, se presenta un incremento del 15%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al cálculo de la depreciación en el periodo efectuado a la propiedad planta y equipo del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

Las subcuentas más representativas son las siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL 2020 DICIEMBRE	SALDO FINAL 2021 DICIEMBRE	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(83.127.460.672,87)	(95.536.045.627,68)	12.408.584.954,81	15%
1.6.85.01	Edificaciones	(1.703.267.988,04)	(1.946.812.114,76)	243.544.126,72	14%
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	(33.719.889,06)	(44.959.852,08)	11.239.963,02	33%
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	(173.199.018,76)	(183.023.375,76)	9.824.357,00	6%
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	(7.902.955.731,49)	(9.005.462.239,66)	1.102.506.508,17	14%
1.6.85.05	Equipo médico y científico	(47.534.803.159,03)	(56.872.469.380,75)	9.337.666.221,72	20%
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	(7.525.871.328,87)	(7.903.911.241,01)	378.039.912,14	5%
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	(16.395.199.692,11)	(17.395.604.991,48)	1.000.405.299,37	6%
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	(1.077.738.446,82)	(1.532.996.570,83)	455.258.124,01	42%
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	(52.325.746,73)	(54.882.367,43)	2.556.620,70	5%
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	(158.585.465,47)	(55.351.744,36)	(103.233.721,11)	-65%
1.6.85.14	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	(31.848.665,15)	(28.111.673,59)	(3.736.991,56)	-12%
1.6.85.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	(537.945.541,34)	(512.460.075,97)	(25.485.465,37)	-5%

10.4 Estimaciones

El método empleado por la Dirección General de Sanidad Militar, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos determinar la depreciación de la propiedad planta y equipo se realizó en aplicativo SAP por el método de LÍNEA RECTA, el cual se aplicó en forma consistente durante el periodo contable.

Las vidas útiles contempladas conforme a las políticas se presentan a continuación:

TIPO DE BIEN	Vida útil (años)
REDES, LÍNEAS Y CABLES	ENTRE 2 y 50
MAQUINARIA Y EQUIPO	ENTRE 2 y 90
EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO	ENTRE 2 y 30
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	ENTRE 2 y 50
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	ENTRE 2 y 30
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	ENTRE 2 y 25
EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE	ENTRE 2 y 40
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	ENTRE 2 y 30

En la vigencia 2021 la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, llevo a cabo a la fecha de cierre la revisión y actualización de la propiedad planta y equipo realizando los ajustes necesarios para aquellos bienes que habían cumplido su vida útil y de conformidad con el concepto técnico expedido por personal idóneo se considera que continuaran prestando el servicio para el cual fueron adquiridos.

Así mismo, se retiraron los bienes cuyo concepto técnico no se espera recibir beneficios y por tanto no cumplen con la definición de activo, estos bienes fueron contabilizados en cuentas de orden hasta tanto se realice el procedimiento de baja de bienes previsto por la Entidad.

NOTA 11. “BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES”

No aplica.

NOTA 12. “RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES”

No aplica.

NOTA 13. “PROPIEDADES DE INVERSIÓN”

No aplica.

NOTA 14. “INTANGIBLES”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	33.424.812.941,07	35.126.798.970,31	-1.701.986.029,24
1.9.70	Db	Activos intangibles	45.249.352.683,09	44.278.189.371,43	971.163.311,66
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-11.824.539.742,02	-9.151.390.401,12	-2.673.149.340,90

14.1. Detalle Saldos y Movimientos

▪ Cuenta 197007 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 1,59%, de la composición de los activos, presentó un incremento del 17%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.079.542.769,⁶⁰ la variación corresponde a las entradas de licencias adquiridas en los procesos de contratación para brindar conectividad para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ Cuenta 197507 “Licencias”

La cuenta “licencias” representa un 0,63%, de la composición de los activos, presentó un incremento del 17%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$-2.002.556.262,³⁸ la variación corresponde a la amortización de las licencias que se adquirieron durante la vigencia 2021 que se realiza a través del aplicativo SAP.

▪ Cuenta 197508 “Softwares”

La cuenta “Softwares” representa un 3,07%, de la composición de los activos, presentó un incremento del 32%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$-9.821.983.479,⁷¹ la variación corresponde a la amortización de los softwares que se realiza cada mes en el aplicativo SAP.

14.2. Revelaciones adicionales

La vida útil de las licencias de la Dirección General de Sanidad, Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos, se obtienen por adquisición, renovación o suscripción las licencias que presentan recalcule en su vida útil se establece por medio de un concepto técnico emitido por el área de soporte tecnológico e infraestructura.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No Aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	96.881.401.273,23	96.881.401.273,23	56.473.462.200,89	56.473.462.200,89	40.407.939.072,34
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	5.423.332.763,36	5.423.332.763,36	3.362.617.485,04	3.362.617.485,04	2.060.715.278,32
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	11.083.581.453,24	11.083.581.453,24	1.126.623.832,17	1.126.623.832,17	9.956.957.621,07
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	80.024.365.965,17	80.024.365.965,17	51.822.044.538,54	51.822.044.538,54	28.202.321.426,63
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	350.121.091,46	350.121.091,46	162.176.345,14	162.176.345,14	187.944.746,32

16.1. Detalle Saldos y Movimientos

• Grupo 19 “Otros Activos”

El saldo a 31 de diciembre en la cuenta “otros activos” es por valor de \$96.881.401.273,²³, el cual representa el 22,89% del activo donde se evidencia un incremento del 192% comparada con el saldo de la vigencia anterior, el saldo del grupo se discrimina así:

19 OTROS ACTIVOS	
DIGSA	\$ 96.881.401.273,23
TOTAL	\$96.881.401.273,23

Las subcuentas contables que generaron un impacto significativo del grupo 19 son:

▪ Cuenta 190501 “Seguros”

La cuenta “seguros” representa un 1,70% de la composición de los activos, su saldo a 31 de diciembre es de \$5.423.332.763,³⁶, presentó un incremento del 61% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago anticipado de los seguros de vida, los impuestos de vehículos que se amortizan mes a mes según anexo técnico así:

FUERZA	CUENTA CONTABLE	NIT	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
DIGSA	190501	860.027.404-1	Alianza seguros de vida	Póliza de hospitalización y cirugía con cobertura en el exterior.	\$ 4.941.994.471,08
	190501	860.524.654-0	Aseguradora Solidaria de Colombia entidad Cooperativa	Póliza de automóviles y responsabilidad Civil de pasajeros Fecha 02/03/2020	\$ 215.147,25
	190501	860.002.400-0	La previsorora	Póliza de Seguro Obligatorio para Vehículos	\$ 1.378.930,00
	190501	891700037-0	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	Seguro todo riesgo daños materiales, póliza de manejo global para las entidades estatales, transporte de mercancías y transporte de valores	\$ 345.073.281,00
	190501	901239397-4	UNION TEMPORAL MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. - AXA COLPATRIA SEGUROS S. A	Seguro obligatorio de accidentes de tránsito para amparar vehículos de la DIGSA Of. 1296 fecha 28/07/2020	\$ 134.670.934,03
TOTAL 1905 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO					\$ 5.423.332.763,36

▪ **Cuenta 190604 “Anticipos para adquisición de bienes y servicios”**

La cuenta “Anticipos para adquisición de bienes y servicios” representa un 3,46% de la composición de los activos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$11.083.581.453,²⁴, presentó un incremento del 884%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al anticipo entregado a la Organización Panamericana de la Salud para la adquisición de vacunas y jeringas en el cumplimiento del plan de vacunación.

▪ **Cuenta 190801” Recursos en Administración”**

La cuenta “Recursos Entregados en Administración” representa un 25,01% de la composición de los activos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$80.024.365.965,¹⁷, presentó un incremento del 54%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al recaudo de las transferencias realizado de las entidades aportantes de los aportes de salud a la Cuenta Única Nacional y el recurso entregado al hospital Militar central para la atención de los usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

16.2 Revelaciones adicionales

En administración DTN–SCUN, se encuentran registrado los recursos girados a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, vinculada al Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, de acuerdo a lo establecido mediante el Decreto No. 1068 del 26 de mayo de 2015, que en su artículo 2.3.1.1 define el Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación”. Indica además que los recursos que se trasladen a la CUN serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional hasta tanto se giren los recursos para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

No Aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION

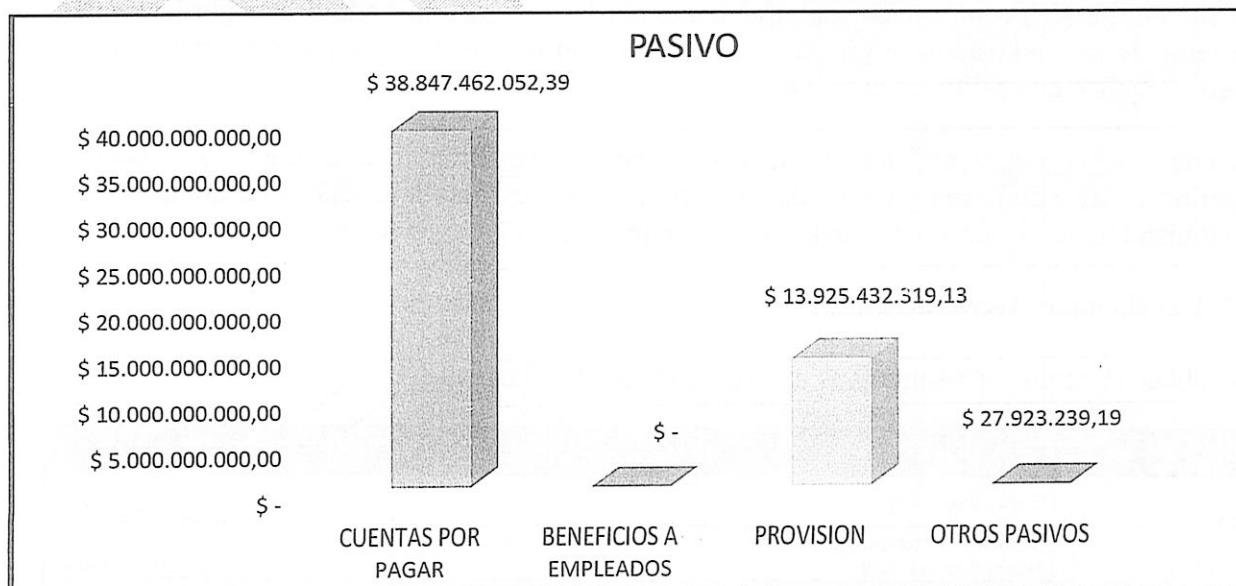
No Aplica

COMPOSICIÓN DEL PASIVO

El pasivo total asciende a \$52.800.817.610,⁷¹ pesos a 31 de diciembre, está compuesto por las “cuentas por pagar”, “retención en la fuente”, “impuestos contribuciones y tasas”, “administración de la seguridad social en salud”, “beneficios a los empleados” y “otros pasivos”, tiene una participación del 16,9% en el Estado de Situación Financiera, presentó un disminución del 61% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar a nivel nacional con las IPS, EPS y el Hospital militar, el mayor impacto generado en el pasivo se discrimina de la siguiente manera.

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, obtener la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CUENTA	VALOR (Pesos)	% PARTICIPACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	38.847.462.052,39	73,57%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	0,00%
PROVISION	13.925.432.319,13	26,31%
OTROS PASIVOS	27.923.239,19	0,05%
TOTAL	52.800.817.610,71	100%



Cuadro: Composición del Pasivo

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTAB L	N A T	CONCEPTO	SALDO CTE - 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	35.372.731.753,50	35.372.731.753,50	171.141.151.733,68	171.141.151.733,68	-135.768.419.980,18
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.528.998.620,12	7.528.998.620,12	1.900.782.208,35	1.900.782.208,35	5.628.216.411,77
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	340.529.189,00	340.529.189,00	334.726.902,00	334.726.902,00	5.802.287,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	24.729,00	24.729,00	6.202.010,00	6.202.010,00	-6.177.281,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribucion y tasas	0,00	0,00	265.524,00	265.524,00	-265.524,00
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	26.760.487.166,82	26.760.487.166,82	167.379.142.670,95	167.379.142.670,95	-140.618.655.504,13
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	742.692.048,56	742.692.048,56	1.520.032.418,38	1.520.032.418,38	-777.340.369,82

El grupo de “cuentas por pagar” representa el 73,57% del total de pasivos, equivalente a \$38.847.462.052,³⁹, conformada principalmente por las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros las cuales son originadas en el desarrollo de sus actividades y se espera que a futuro se realice una salida de efectivo, según anexo No.3.

Las cuentas por pagar registradas en este grupo se mantienen con la medición inicial y posterior al valor de la transacción, dando cumplimiento estricto a las cláusulas contractuales de adquisición de bienes y servicios, no se tiene previsto el pago de intereses moratorios.

21.1. Revelaciones Generales

Las subcuentas más representativas de este grupo se detallan así:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
2.4.01	Bienes y servicios	7.528.998.620,12
2.4.81.23	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	26.760.487.166,82
2.7.32.13	Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud	13.925.432.319,13

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

▪ Cuenta 240101 “Bienes y Servicios”

La cuenta “bienes y servicios” representa un 6,23%, de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$5.239.749.297,⁶⁵, presentó un incremento del 304% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las cuentas por pagar constituidas para pago de los bienes y servicios de la Dirección General de Sanidad, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, de acuerdo con los procesos de contratación registrados en el mes de diciembre, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios de los servicios de salud de las fuerzas militares.

▪ Cuenta 240102 “Proyectos de Inversión”

La cuenta “Proyectos de Inversión” representa un 4,34%, de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$2.289.249.322,⁴⁷, presentó un incremento del 3683% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar de los proyectos de inversión a nivel nacional.

▪ Cuenta 240706 “Cobro cartera de terceros”

la cuenta “cobro cartera de terceros” representa un 0,02% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$0,00, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago realizado de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2020 del descuento por contribución contrato de obra pública por la infraestructura a nivel nacional.

▪ Cuenta 240720 “Recaudos por reclasificar”

La cuenta de “Recaudos por reclasificar” representa un 0,02% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$11.706.905,⁰⁰, presentó un incremento del 24% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde que se encuentra pendiente la identificación de las partidas en la Jefatura de Salud de las Fuerza Militares por la venta de servicios de los aspirantes a la fuerza.

▪ Cuenta 240722 “Estampilla”

La cuenta de “estampilla” representa un 0,62% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$327.966.405,⁰⁰, presenta un incremento del 2% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de retención de la pro-estampilla a nivel nacional.

▪ Cuenta 240790 “Otros recursos a favor de terceros”

La cuenta de “Otros recursos a favor de terceros” representa un 0,62% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$795.879,⁰⁰, presenta un incremento del 100%

comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las deducciones de retención de la pro-estampilla a nivel nacional.

▪ **Cuenta 242401 “Aportes a fondos pensionales”**

La cuenta de “Aportes a fondos pensionales” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$24.729,⁰⁰, presenta un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a una cuenta por pagar de un funcionario que tenía la cuenta inactiva.

▪ **Cuenta 242411 “Embargos Judiciales”**

La cuenta de “Embargos Judiciales” representa un 0,00% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$0,⁰⁰, presenta una disminución del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago descuentos por embargos judiciales de nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 242490 “Otros descuentos de Nómina”**

La cuenta de “Otros descuentos de nómina” representa un 0,00% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es de \$0,⁰⁰, presenta una disminución del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de otros descuentos realizados por nómina de la planta global a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar

▪ **Cuenta 2436 “Retención en la Fuente e Impuestos de Timbre”**

En las cuentas “retención en la fuente e impuesto de timbre” representa un 6,56% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.474.730.298,⁸⁹, se presenta una disminución del 38% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de las deducciones de impuestos a nivel nacional de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia a nivel nacional.

▪ **Cuenta 248123 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “contratos por eventos y otras modalidades contributivo” representa un 50,55% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$26.760.487.166,⁸², presentó una disminución del 84%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de la constitución de las cuentas por pagar y la conciliación de glosas realizada durante la vigencia 2020 y la vigencia 2021 a nivel nacional por la prestación de los servicios médicos hospitalarios a los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 248190 “Contratos por Eventos y Otras Modalidades – Contributivo”**

La cuenta de “Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud” representa un 0,00% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, presentó una disminución del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros realizados según la resolución No. 221 del 29 de octubre de 2021, Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde resuelve crear la siguiente cuenta y las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno: trasladar de la cuenta 248123 “contratos por eventos y otras modalidades contributivo Otras obligaciones por la administración de la seguridad social en salud, el saldo corresponde al reconocimiento de las obligaciones sin respaldo presupuestal de los servicios de salud prestados por la red externa a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional, son las obligaciones con el Hospital Militar de los convenios 001-2019 y 001-2020, y a la red externa a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249027 “Viáticos y gastos de viaje”**

La cuenta de “viáticos y gastos de viaje” representa un 0,03% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$15.520.775,⁰⁰ presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar por concepto de viáticos y suministro de tiquetes aéreos de acuerdo con el contrato No 3700073467.

▪ **Cuenta 249040 “Saldo a Favor de Terceros”**

La cuenta de “saldo a favor de terceros” representa un 0,68% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$357.810.497,⁷⁰ presentó una disminución del 26%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reintegro de exámenes de incorporación.

▪ **Cuenta 249051 “Servicios Públicos”**

La cuenta de “seguros” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.363.460,⁰⁰, presentó un incremento del 702%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de cuentas por pagar de los servicios públicos a nivel nacional.

▪ **Cuenta 249054 “Honorarios”**

La cuenta de “Honorarios” representa un 0,88% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.690.522,⁰⁰, presentó un incremento del 186%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas pagar por Honorarios de los prestadores de Servicios Profesionales.

▪ **Cuenta 249055 “Servicios”**

La cuenta de “servicios” representa un 0,16% de la composición de los pasivos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$94.177.937.²¹, presentó una disminución del 88%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas pagar de los servicios constituidos a nivel nacional.

21.1.2. Revelación Adicional.

La cuenta “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud”, según la resolución No. 177 del 30 de octubre de 2020, por la cual se modifica el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, donde resuelve eliminar las subcuentas contables 248102 Contratos por eventos y otras modalidades – contributivo. Con la resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno, y por lo anterior se procede a realizar la reclasificación de cuentas contables y se registra el saldo en la cuenta contable 248123 Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud, este saldo corresponde al reconocimiento de las obligaciones sin respaldo presupuestal de los servicios de salud prestados por la red externa a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional.

Adicionalmente se realizó la depuración de la cuenta de Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud, En Concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021, en su artículo 11 que establece “Depuración contable. La información contable de cada regional y Establecimiento de Sanidad Militar o Unidad Regional de aseguramiento de la Policía Nacional con asignación interna de su presupuesto deberá reflejar la realidad financiera y económica conforme a la normatividad contable vigente aplicable. Para los efectos del saneamiento definitivo del que trata el presente decreto, cada subunidad presupuestal y contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS y el Hospital Militar Central, deben depurar tanto en sus Estados Financieros, como en los demás reportes contables, todos los ítems incluidos en las facturas, cuentas por pagar, las cuentas por cobrar y las glosas que sean auditadas o aquellas que sean pagadas con los recursos dispuestos por este mecanismo, una vez reciban el pago asociado a las mismas.”

Por lo anterior para los efectos del saneamiento definitivo de cada subunidad presupuestal y contable del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, así como las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, se depuro los Estados Financieros, como en los demás reportes contables, en todos los ítems incluidos en las facturas de las cuentas por pagar y las glosas que sean pagadas con los recursos dispuesto por el decreto.

NOTA 22. “GRUPO 25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS”

El grupo de “beneficios a empleados” representa el 0,01% del total de pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago realizado por concepto de nómina constituido en la vigencia 2020.

22.1. Beneficios a los Empleados a Corto Plazo

▪ Cuenta 251101 “Nomina por pagar”

La cuenta de “prima de servicios” representa un 0,00% de la composición de los pasivos, presentó una disminución 100%, con respecto al saldo del mes anterior, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, la variación corresponde al pago por el reconocimiento en la nómina de haberes, con las primas de servicio, de navidad, por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.

NOTA 23. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	13.925.432.319,13	0,00	13.925.432.319,13	0,00	0,00	0,00	13.925.432.319,13
2.7.32	Cr	Servicios y Tecnologías en Salud	13.925.432.319,13	0,00	13.925.432.319,13			0,00	13.925.432.319,13

▪ Cuenta 27 “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud”

La cuenta de “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud” representa un 26,31% de la composición de los pasivos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$13.925.432.319,¹³, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la constitución de las cuentas por pagar recibidas de las IPS antes de realizar la auditoria por la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a nivel nacional.

NOTA 24. “OTROS PASIVOS”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	27.923.239,19	27.923.239,19	36.605.989,19	36.605.989,19	-8.682.750,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	8.682.750,00	8.682.750,00	-8.682.750,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00

El grupo de “otros pasivos” representa el 0,05% del total de pasivos, equivalente a \$27.923.239,¹⁹, conformadas principalmente a los avances y anticipos y depósitos recibidos en garantía.

24.1. Subcuentas Otros

▪ Cuenta 290302 “Depósitos Recibidos en Garantía”

La cuenta de “Depósitos recibidos en garantía anticipos” representa un 0,01% de la composición de los pasivos, presentó una disminución del 34%, comparada con el saldo de la vigencia anterior su saldo a 31 de diciembre valor de \$27.923.239,¹⁹, a través de la cual se reconocen los registros contables de recibos de caja de años anteriores por depósitos recibidos de terceros, que en cumplimiento con la obligatoriedad de adelantar gestiones administrativas, para depurar la información contable se realizara proceso de depuración contable con el fin de definir si se envían al tesoro nacional para constituirlos como acreedores varios o darle ingreso extraordinario.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	143.292.184,23	95.034.968,11	48.257.216,12
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	143.292.184,23	95.034.968,11	48.257.216,12

25.1. Activos Contingentes

La cuenta de “Activos Contingentes”, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$143.292.184,²³, presentó un incremento del 51%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al saldo de la cuenta corresponde a la conciliación de las cuentas con los convenios de las Universidades.

En este grupo se registra principalmente los convenios de Docencia – Servicios, recursos recibidos con ocasión a los convenios celebrados entre el Hospital Naval de Cartagena y seis universidades, en estos convenios se estipula la contraprestación proporcional al porcentaje que las partes acuerden del valor de la matrícula neta de cada semestre académico, proporcional al tiempo de duración de la práctica formativa de cada estudiante que rote por el Hospital Naval de Cartagena, cancelando la contraprestación en insumos, capacitación y alguna adicional que las partes previamente acuerdan en pro del bienestar de los estudiantes de las distintas universidades.

Estos saldos son conciliados en forma semestral dejando un acta de conciliación entre la universidad y el jefe de educación médica del Hospital Naval de Cartagena, en cuanto a la utilización de los recursos se realiza un comité mensual conformado por el Director del Hospital Naval de Cartagena, el Subdirector Operativo, el Subdirector Asistencial, Subdirector Administrativo y Financiero y el Jefe de Educación Médica con el fin de verificar

las necesidades dejando un acta y posterior solicitud a la universidad mediante oficio firmado por el ordenador del gasto a fin de que la universidad consiga los insumos y/o demás elementos en especie para cubrir las necesidades, para tal efecto se desglosa el detalle del saldo de la cuenta así:

CUENTA	DENOMINACIÓN	VALOR POR PAGAR
819090	CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ	5.343.041,75
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	16.259.453,00
	UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA 2019	1.733.740,00
	UNIVERSIDAD DEL SINU	114.900.725,48
	UNIVERSIDAD DE SANTANDER	5.055.224,00
TOTAL		143.292.184,23

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-143.292.184,23	-95.034.968,11	-48.257.216,12
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	666.915.841,19	618.556.562,08	48.359.279,11
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	470.176.689,16	448.144.757,20	22.031.931,96
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	6.299.999,88	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	190.439.152,15	164.111.805,00	26.327.347,15
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	0,00	0,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-810.208.025,42	-713.591.530,19	-96.616.495,23
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-143.292.184,23	-95.034.968,11	-48.257.216,12
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-666.915.841,19	-618.556.562,08	-48.359.279,11

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Deudoras de control

En este grupo se registra el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles para su uso, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentran en las subcuentas de la siguiente forma:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	JEFATURA DE SALUD	TOTAL
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	-	90.867.981,10	136.667.764,24	32.712.030,40	260.247.775,74
8.3.15.90	Otros bienes y derechos retirados	-	-	-	209.928.913,42	209.928.913,42
8.3.47.04	Propiedades, planta y equipo	-	6.299.999,88	-	-	6.299.999,88
8.3.61.01	Internas	-	41.846.072,15	148.593.080,00	-	190.439.152,15
8.3.90.90	Otras cuentas deudoras de control	-	-	-	-	-

▫ **Cuenta 831510 “Bienes y Derechos Retirados”**

Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre \$260.247.775,⁷⁴, presentó una disminución del 42%, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, los registros que refleja esta cuenta corresponde a un parque automotor del Establecimiento de Sanidad ENSB de Barranquilla retirado del servicio del cual se encuentra a la espera de reunir toda la documentación para proceder al retiro definitivo de la información financiera, como es el campero Chevrolet vitara – placa OIL 290 – modelo 1997- costo histórico \$33.855.031,91, ambulancia Toyota Land Cruiser – placa OHK-575–modelo 2001 – costo histórico \$102.812.732,33.

Los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentra pendiente su disposición final. Así como los elementos dañados del almacén reparables, hasta tanto se realiza su reparación o se determina su retiro definitivo, según la resolución de baja No.001 de fecha 27 de agosto 2021 en los Establecimientos de Sanidad de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.

Se realizó ajuste contable del registro de la ambulancia Mazda placa GAQ 074 modelo 2014 – costo histórico \$129.993.080,00, se está gestionando ante las entidades municipales de Cajicá y la Calera, el trámite pertinente para la cancelación de las matrículas del vehículo y gestionar la baja de los bienes puesto que se tenían doble en los Estados Financieros en la Escuela de Suboficiales.

De igual manera corresponde a bajas de equipos realizados en las unidades de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana de acuerdo con la Resolución 193 del 2021.

▫ **Cuenta 831590 “Otros bienes y derechos retirados”**

La cuenta de “Otros bienes y derechos retirados” registra un saldo a diciembre 31 de \$209.928.913,⁴², presentó un incremento del 19288%, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde al registro de los bienes retirados de para dar de baja a nivel nacional.

▫ **Cuenta 836101 “Responsabilidades en Proceso”**

La cuenta de “responsabilidades” registra un saldo a diciembre 31 de \$190.439.152,¹⁵, presentó un incremento del 16% ninguna, comparada con el saldo de la vigencia anterior la variación corresponde a la responsabilidad administrativa según resolución No. 151 del 31.10.2021 de la Dirección de Sanidad Armada Nacional y una responsabilidad por pérdida de combustible.

26.1.2. Deudoras por contra

▪ Cuenta 8905 “Activos Contingentes Por Contra”

El saldo a 31 de diciembre es de \$-143.292.184,²³, presentó un incremento del 51%, comparada con el saldo final de la vigencia anterior, los registros corresponden a la contrapartida de las cuentas 819090 respectivamente de los registros por convenios de docencias universitaria en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ Cuenta 8915 “Deudoras de Control Por Contra”

El saldo a 31 de diciembre es de \$-666.915.841,¹⁹, presentó un incremento del 8%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los movimientos por la baja de computador portátil, scanner mediana producción, unidad central telefónica, impresoras, scanner de alto rendimiento, aire acondicionado, digiturno, unidad ininterrumpida de potencia, cámara fotográfica, balanza analógica y un destructor de papel, Los cuales corresponden a los bienes retirados del servicio por destrucción, obsoletos o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales se encuentra pendiente su disposición final. Así como los elementos dañados del almacén reparables, hasta tanto se realiza su reparación o se determina su retiro definitivo, según la resolución de baja en la Jefatura de salud y sus Establecimientos de sanidad Militar corresponde a la contrapartida de la cuenta 83 respectivas relacionada así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	JEFATURA DE SALUD	TOTAL
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	-	-90.867.981,10	-136.667.764,24	-242.640.943,82	- 470.176.689,16
8.9.15.18	Bienes entregados a terceros	-	-6.299.999,88	-	-	- 6.299.999,88
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-	-41.846.072,15	-148.593.080,00	0	- 190.439.152,15

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	13.545.549.928,20	31.441.434.268,15	-17.895.884.339,95
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	13.545.549.928,20	31.441.434.268,15	-17.895.884.339,95
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-13.545.549.928,20	-31.441.434.268,15	17.895.884.339,95
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-13.545.549.928,20	-31.441.434.268,15	17.895.884.339,95

26.2.1. Acreedoras de control

Este grupo presenta movimientos por concepto de glosas, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$13.545.549.928,²⁰, presentó una disminución del 57%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de las glosas de la facturación recibida

por la auditoria, encargada de los Contratos de medicamento y la de la red externa a nivel nacional por la prestación de Servicios de Salud en la Dirección de Sanidad Ejército, Dirección de Sanidad Armada Nacional, Jefatura de Salud y sus Establecimientos por a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se detallan en el anexo No.6

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DIGSA	EJERCITO	ARMADA	JEFATURA DE SALUD	TOTAL
9.3.90.12	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	12.724.051.153,57	533.758.493,63	111.030.684,00	176.709.597,00	13.545.549.928,20
9.9.15.90	Facturación glosada en la adquisición de servicios de salud	-12.724.051.153,57	-533.758.493,63	-111.030.684,00	-176.709.597,00	-13.545.549.928,20

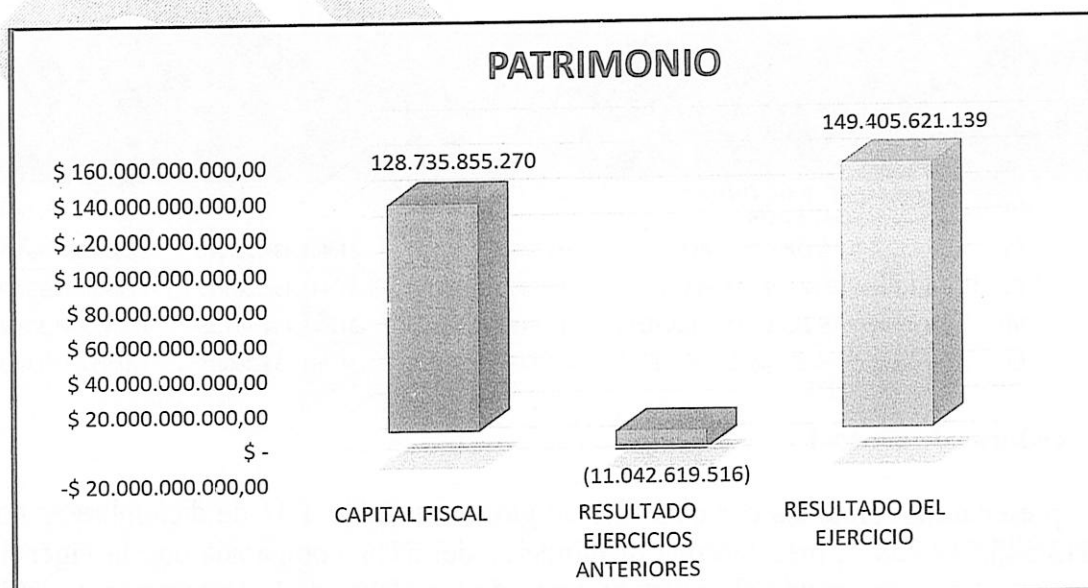
NOTA 27. "PATRIMONIO"

COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO

El total del "Patrimonio" a 31 de diciembre del 2021 por valor de \$267.098.856.892,⁵⁵, presentó un incremento del 15% en comparación al saldo del mes anterior.

Por lo anterior, el Estado de Situación Financiera con base al comportamiento de las cuentas de resultado al cierre del periodo, presentó un excedente del ejercicio de 149.405.621.138,⁸⁷

GRUPO	VALOR	%PARTICIPACIÓN
CAPITAL FISCAL	\$ 128.735.855.269,78	48,22%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-\$ 11.042.619.516,10	-4,14%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 149.405.621.138,87	55,94%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 267.098.856.892,55	100%



Cuadro: Composición del Patrimonio

22.1. GRUPO 31 “CAPITAL FISCAL”

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	267.098.856.892,55	117.693.235.753,68	149.405.621.138,87
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-11.042.619.516,10	-133.102.450.726,23	122.059.831.210,13
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	149.405.621.138,87	122.059.831.210,13	27.345.789.928,74

la cuenta “capital fiscal” se encuentra incorporada la suma de **\$60.181.851.267,30**, transferencia realizada para cubrir los servicios médicos Hospitalarios que se tienen registrados en los Estados Financieros de la Dirección General de Sanidad Militar de acuerdo al acta del 22 de agosto del 2017, donde se acordaron y/o analizaron con los Comandos de Fuerza del Ejército, Armada Nacional y Fuerza Aérea en cumplimiento al Decreto 2181 del 29 de octubre del 2014, por el cual se autorizaron transitoriamente una transferencia de recursos de los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional Fuerzas Militares y el fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares girar la suma de en cumplimiento al artículo 2, donde manifiestan que dicho pago será restituido por parte del Fondo de Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a los Fondos Internos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerzas Militares y el Fondo defensa Nacional, sin que haya lugar a tasación de interés, con la cual los señores Comandantes de Fuerza acuerdan condonar la mencionada deuda y realizar los actos administrativos necesarios, con el objetivo que se realicen los registros administrativos, financieros y contables en cada unidad Ejecutora a que haya lugar.

3109 “Utilidad o excedentes acumulados”

La cuenta “Utilidad o excedentes acumulados” representa un 8.26% de la composición del capital fiscal, el saldo a 31 diciembre es por valor de \$11.042.619.516,¹⁰, no presentó ninguna variación, comparada con el saldo de la vigencia anterior el registro corresponde a todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el ejercicio con las cuales se determina el superávit o déficit del ejercicio afectan los Estado de Resultado.

ESTADOS DE RESULTADO

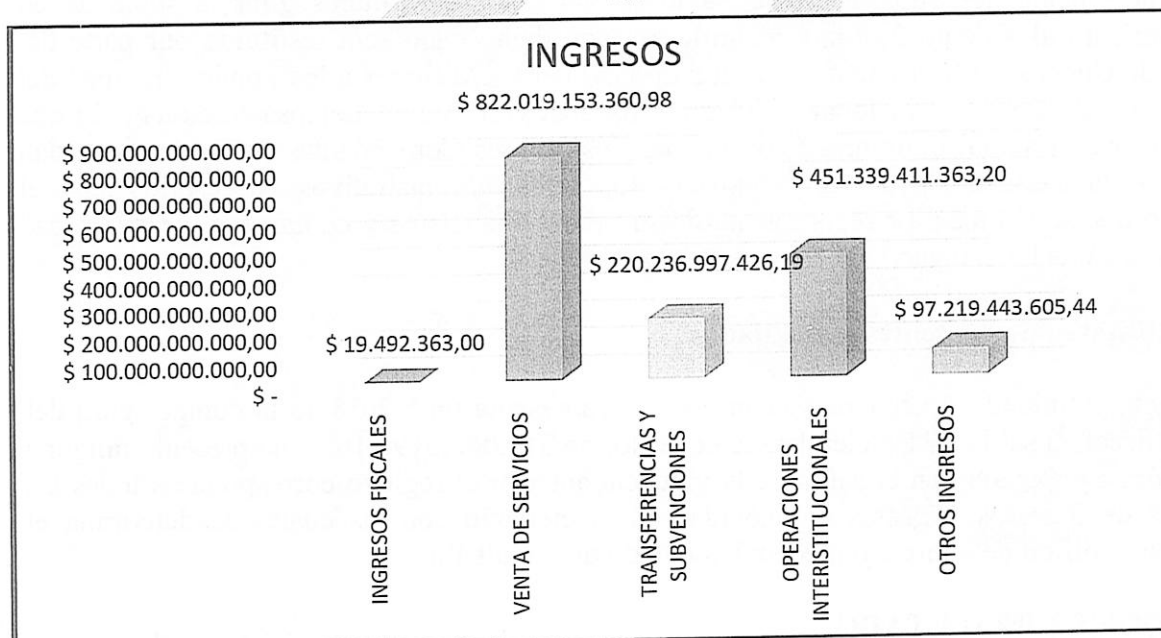
COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS

Los “Estados de Resultado” calculados, a diciembre 31 de 2021 ascienden a \$1.509.834.498.118,⁸¹, corresponde a el Fondo de Salud de las Fuerzas Militares, pertenece a los recaudos realizados por la Dirección General de Sanidad Militar, en cumplimiento de la Ley 352 de 1997, tendrán el carácter de fondos especiales, sin personería jurídica. Los recursos de los fondos serán administrados en los términos que determine el CSSMP,

directamente por la Dirección General de Sanidad Militar y ejecutados por las Fuerzas Militares, donde se registran los conceptos de ingresos que percibe el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como son:

- Los ingresos por cotización del afiliado y por cotización correspondiente al aporte del Estado como aporte patronal.
- Los aportes del Presupuesto Nacional con destino al respectivo Subsistema.
- Otros recursos o ingresos destinados para el funcionamiento de cada uno de los Subsistemas.
- Recursos derivados de la venta de servicios.

GRUPO	VALOR	%
INGRESOS FISCALES	\$ 19.492.363,00	0,00%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 822.019.153.360,98	51,67%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 220.236.997.426,19	13,84%
OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	\$ 451.339.411.363,20	28,37%
OTROS INGRESOS	\$ 97.219.443.605,44	6,11%
TOTAL INGRESOS	\$ 1.590.834.498.118,81	



Gráfica: Composición de Ingresos

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.590.834.498.118,81	1.225.620.500.664,72	365.213.997.454,09
4.1	Cr	Ingresos fiscales	19.492.363,00	7.552.397,00	11.939.966,00
4.3	Cr	Venta de servicios	822.019.153.360,98	779.728.123.282,88	42.291.030.078,10
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	220.236.997.426,19	11.860.739.703,26	208.376.257.722,93
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	451.339.411.363,20	340.007.232.320,57	111.332.179.042,63
4.8	Cr	Otros ingresos	97.219.443.605,44	94.016.852.961,01	3.202.590.644,43

La composición del ingreso de la Dirección General de Sanidad Militar el 0,01, proviene de Ingresos fiscales, 49,31% proviene de venta de servicios por el Hospital Naval de Cartagena y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana realiza exámenes de incorporación, el 27,08% corresponde a las Operaciones Interinstitucionales, 17,78% corresponde a las Transferencias y Subvenciones y 5,83% a Otros Ingresos.

La Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud, conforman los aportes de salud de los afiliados al Subsistema de Salud con un porcentaje equivale al 12.5%, de operaciones institucionales.

28.1. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

▣ 411001 “Tasas”

La cuenta “tasas” representa un 0.00% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0.00, presentó una disminución del 100% comparada con el saldo final de la vigencia anterior, la variación corresponde a que durante la vigencia 2021 no se la expidieron certificados laborales a los contratos de prestación de servicios.

▣ 411002 “Multas”

La cuenta “multas”, representa un 0,01% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$19.492.363,00, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al registro a la cuenta por la multa impuesta por la Jefatura de Salud de la fuerza al contrato por incumplimiento parcial de Inter comercial medical Limitada. De igual manera se ve afectada la resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades del Gobierno.

28.2. VENTA DE SERVICIOS

▪ 431102 “Unidad de pago por Capitalización Adicional Régimen Contributivo - UPC.”

La cuenta “unidad de pago por capitalización adicional régimen contributivo”, representa un 0,10% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.592.047.859,²⁰, presentó una disminución del 0,01% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación recaudo de los aportes por PPCD mensuales de los padres, exesposas de los Afiliados al Subsistema de Salud.

▪ 431124 “Aportes del Empleado y del Empleador a los Regímenes Exceptuados en Salud.”

La cuenta “Aportes del empleado y del empleador a los regímenes exceptuados en salud”, representa un 55,89% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$931.715.535.582,⁶⁹ presentó un incremento del 6%, comparada con de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de todas las operaciones de los aportes patronales recibidos por parte de los Comandos de Fuerza del 12.5%, y los aportes de afiliados descontados de la nómina durante el mes, para cubrir al personal militar y sus beneficiarios según el anexo No.4.

▪ 431208 “Urgencias Consultas y Procedimientos”

La cuenta de “Urgencias Consulta y Procedimientos”, representa un 0.01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$71.716.919,⁶⁷, presentó un incremento del 4%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la venta de servicios de salud de urgencias ha contado en el Hospital Naval de Cartagena.

▪ 431217 “Servicios ambulatorios Salud Oral”

La cuenta de “Servicios ambulatorios Salud Oral”, representa un 0,35% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.778.681.065,⁶⁸, presentó un incremento del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los ingresos recibidos por la venta de servicios por incorporación de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.

▪ 436007 “Servicios de Documentación Carnés”

La cuenta “servicios de documentación carnés” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que durante la vigencia no se expidieron carnes ya que el único medio de identificación es la huella y la cedula de ciudadanía para acceso a los servicios médicos de los usuarios del subsistema de salud.

▫ **439512 “Servicios de Salud”**

La cuenta de “Servicios de Salud”, representa un 7,03% de la composición de los ingresos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$117.138.828.065,⁵⁹, presentó un incremento del 13%, comparada con del mes anterior, la variación corresponde a los registros de las operaciones de ADRES.

28.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

▫ **442807 “Bienes recibidos sin contraprestación”**

La cuenta “Bienes recibidos sin contraprestación” representa un 6,82% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$36.481.048.004,⁶⁹ presentó un incremento del 18% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de todas las transferencias realizadas entre las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad y con los comandos de fuerza y las transferencias.

▫ **442808 “Donaciones”**

La cuenta “Donaciones” representa un 6,82% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.997.897.626,⁵⁰, presentó un incremento del 1113% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la donación de ropa hospitalaria, guantes y tapabocas para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▫ **442821 “Transferencias por asunción de deuda”**

La cuenta “Transferencias por asunción de deuda” representa un 10,54% de la composición cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$176.778.051.795,⁰⁰, presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar de la vigencia 2020 registrados en los Estados Financieros en concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021.

28.3. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

▫ **470508 “Funcionamiento”**

La cuenta “Funcionamiento” representa un 27,08% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$251.396.397.103,⁷¹, presentó una disminución del 21%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de todas las operaciones de los pagos efectuados con situación de Fondos CSF Gastos Generales Recurso 10 e Inversión Recurso 11, a los proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción.

▫ **470509 “Servicio de la Deuda”**

La cuenta “Funcionamiento” representa un 10,44% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$174.052.112.271,³⁷, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de las cuentas por pagar de la vigencia 2020, en concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021.

▫ **470510 “Inversión”**

La cuenta “Inversión” representa un 1,22% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$20.332.904.627,¹², presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de todas las operaciones de los pagos efectuados con concepto de Inversión de los proveedores que prestan bienes y servicios recibidos a satisfacción a nivel nacional.

▫ **472201 “Operaciones sin flujo de Efectivo cruce de cuentas”**

La cuenta “Operaciones sin flujo de Efectivo cruce de cuentas” representa un 0,33% de la composición de la cuenta contable de ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.557.997.361,⁰⁰, presentó un incremento del 52%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento del pago de todas las operaciones efectuadas por impuestos con situación de Fondos CSF de los Gastos constituidos por Recurso 10 e Inversión Recurso 11, a los proveedores a nivel nacional.

28.4. OTROS INGRESOS

▫ **480201 “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras”**

La cuenta “Intereses sobre depósitos en instituciones financieras” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$71.217.172,⁵¹, presentó un incremento del 155%, comparada con la vigencia anterior, la variación corresponde a los rendimientos de la obtenidos de las cuentas financieras.

▫ **480232 “Rendimientos sobre recursos entregados en administración”**

La cuenta “Rendimientos sobre recursos entregados en administración” representa un 0,16% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.626.228.921,⁰⁰, presentó un incremento del 25%, con respecto al saldo del mes anterior, la variación corresponde a los rendimientos de la Cuenta Única Nacional.

▪ **480290 “Otros Ingresos Financieros”**

La cuenta “otros ingresos financieros” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$00,⁰⁰, presentó una disminución del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reintegro de notas crédito producto de la auditoria de glosas de la Dirección de Sanidad Armada Nacional en la vigencia 2020.

▪ **480825 “Sobrantes”**

La cuenta “Sobrantes” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$96.119.266,⁰⁰, presentó una disminución del 81%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, el registro de la cuenta corresponde a una reposición por siniestros de unos equipos de computación realizado en la Dirección de Sanidad Armada Nacional para la vigencia 2021.

▪ **480826 “Recuperaciones”**

La cuenta “recuperaciones” representa un 0,03% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$560.423.677,⁸⁸ presentó un incremento del 291%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reintegro de camas corrección de vida útil el Comando aéreo de combate No 6.

▪ **480827 “Aprovechamientos”**

La cuenta “aprovechamiento” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$0,⁰⁰, presentó una disminución de 100% con respecto al saldo de la vigencia anterior, su variación corresponde al pronto pago efectuado por la Clínica de la Concepción según Contrato No 292 para la vigencia 2021.

▪ **480828 “Indemnizaciones”**

La cuenta “indemnizaciones” representa un 0,00% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor \$0,⁰⁰, presentó un incremento del 100% comparada con la vigencia anterior, el saldo registrado en la cuenta corresponde, a un ingreso por reposición de un funcionario del Dispensario Médico CACOM6 en la vigencia 2020.

▪ **480858 “Aportes del Empleador para cubrir los Accidentes de Trabajo y las Enfermedades Profesionales De Los Regímenes De Excepción”**

La cuenta “Aportes del empleador para cubrir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales de los regímenes de excepción” representa un 5,61% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$93.559.966.289,⁷⁶, presentó un incremento del 3, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de los aportes a través de la cual se reconocen todas las operaciones de los ingresos

recibidos de los Comandos de las Fuerzas y Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de financiar los accidentes de Trabajo y enfermedades profesionales (ATEP) para el mes.

▣ **480890 “Otros Ingresos Diversos”**

La cuenta “Otros ingresos diversos” representa un 0,02% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$297.472.515,⁴⁰, presentó un incremento del 1013%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrega de mobiliarios de acuerdo con los convenios que se realizan con la Universidades y el Hospital Naval de Cartagena más las comisiones bancarias.

▣ **483002 “Cuentas por cobrar”**

La cuenta “Cuentas por cobrar” representa un 0,01% de la composición de los ingresos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$8.015.762,⁸⁹, presentó un incremento del 163%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la reversión realiza del deterior de las cuentas por cobrar en el Hospital Naval de Cartagena.

28.5. Revelación Adicional.

En Concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021, en su artículo 5 que establece “Valor máximo de las obligaciones a reconocer. De conformidad con la cuenta fiscal presentada por la Dirección General de Sanidad Militar del Comando General de las Fuerzas Militares del Ministerio de Defensa Nacional para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para el Subsistema de Salud de la Policía Nacional de la vigencia 2020, en la cual están registradas las obligaciones causadas y adeudadas por concepto de acreencias de los servicios y tecnologías en salud, prestados por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- (IPS) y el Hospital Militar Central, el valor de las cuentas por pagar objeto del saneamiento de que trata el presente.

Por lo anterior se reconoció el pago por parte del Ministerio de Hacienda de las cuentas sin respaldo presupuestal registradas en los Estados Financieros del 2020.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS

NOTA 29. GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1.098.245.584.030,81	816.550.687.286,06	281.694.896.744,75
5.1	Db	De administración y operación	187.778.819.936,59	169.990.533.201,00	17.788.286.735,59
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	731.135.955.930,00	8.226.983.622,44	722.908.972.307,56
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.335.836.625,46	2.106.321.407,15	-770.484.781,69
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	633.894.963.987,65	-633.894.963.987,65
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	176.798.694.158,00	29.589.893,37	176.769.104.264,63
5.8	Db	Otros gastos	1.196.277.380,76	2.302.295.174,45	-1.106.017.793,69

El total de los Gastos diciembre 31 ascienden a \$1.098.245.584.030,⁸¹, el mayor porcentaje de participación se encuentra en la subcuenta 537212 “Servicios y tecnologías en salud de los regímenes especiales o exceptuados en salud” con el 17,38% seguido por los gastos de “administración y operación” actividades y/o servicios especializados con el 0,19% y por “otros gastos” con el 0.12%.

Por otra parte, los costos y gastos están compuesto por las plas cuentas de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones que equivale al 63,33%, que no representa un desembolso real de recursos.

CUENTA	VALOR	% PARTICIPACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 187.778.819.936,59	17,10%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 731.135.955.930,00	66,57%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 1.335.836.625,46	0,12%
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	\$ 176.798.694.158,00	16,10%
OTROS GASTOS	\$ 1.196.277.380,76	0,11%
TOTAL, GASTOS	\$ 1.098.245.584.030,81	100%

Cuadro. Composición del Gasto

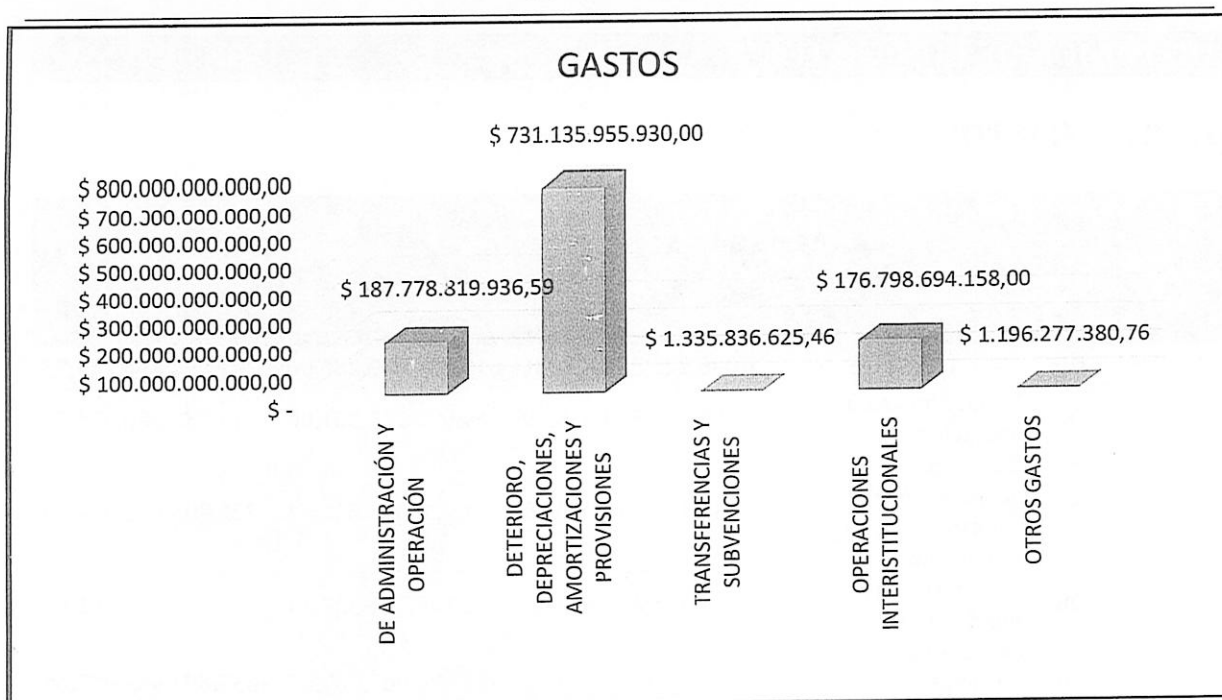


Gráfico. Composición del Gasto

29.1. “Gastos de Administración de Operación”

La cuenta “gastos de administración de operación” representa 15,98% de la composición de los gastos, su saldo a 30 de noviembre es por valor de \$187.778.819.936,⁵⁹ presentó un incremento del 10%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a todas las erogaciones realizadas de la causación de los diferentes conceptos que conforman los gastos de nómina como son sueldos, horas extras, bonificaciones, primas, auxilio de transporte, subsidios y los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales, y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, las cuentas más representativas son:

▪ Cuenta 510101 “Sueldos”

La cuenta “sueldos” representa 5,01% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$58.889.758.779,⁶⁴ presentó un incremento del 4%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al incremento realizado por el gobierno nacional y por los nombramientos y reclasificaciones de los funcionarios a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ Cuenta 510103 “Horas Extras”

La cuenta “horas extras” representa 0,05% de la composición de los gastos, su saldo a 31 de diciembre es por valor de \$602.275.095,⁰⁰, presentó un incremento del 9% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de horas extras que se realiza en el Hospital Naval de Cartagena al personal de planta de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510119 “Bonificaciones”**

La cuenta “bonificaciones” representa 0,20% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.325.101.018.⁰⁰, presentó un incremento del 6%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por bonificación por seguro de vida Colectivo de los funcionarios nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510123 “Auxilio de Transportes”**

La cuenta “auxilio de transportes” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$477.305.120,²⁶, presentó un incremento del 19%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por auxilio de transportes de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 510160 “Subsidio de Alimentación”**

La cuenta “subsidio alimentación” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$495.288.891,⁵², presentó un incremento del 10% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio de alimentación de los funcionarios que tienen derecho por devengar menos de dos salarios mínimos a nivel nacional en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 5102 “Contribuciones Imputadas”**

La cuenta “contribuciones imputadas” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$109.573.129,²⁰, presentó un incremento del 430%. comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto por subsidio familiar del funcionario que gana la demanda y el registro de Gastos Médicos y drogas.

▪ **Cuenta 510202 “Subsidio familiar”**

La cuenta “Subsidio familiar” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$21.196.056,⁰⁰, presentó un incremento del 3%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por subsidio familiar de los funcionarios que ganaron la demanda a nivel nacional.

▪ **Cuenta 510204 “Gastos Médicos y Drogas”**

La cuenta “Gastos médicos y drogas” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$88.377.073,²⁰, presentó un incremento 100%, el registro de la cuenta corresponde al reconocimiento del gasto por resolución por la compra de medicamentos en la Jefatura de Salud:

▫ **Cuenta 5103 “Contribuciones Efectivas”**

La cuenta “contribuciones efectivas” representa 1,47% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$17.231.149.933,⁰⁰, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación el gasto de los aportes patronales que la entidad realiza a las cajas de compensación, las cotizaciones a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud, los riesgos laborales y a las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▫ **Cuenta 510302 “Aportes a cajas de compensación familiar”**

La cuenta “Aportes a cajas de compensación familiar” representa 0,24% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.806.146.400,⁰⁰, presentó un incremento del 8%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación el gasto de los aportes de cajas de compensación familiar que la entidad realiza de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▫ **Cuenta 510303 “Cotizaciones a seguridad social en salud”**

La cuenta “cotizaciones a seguridad social en salud” representa 0,46% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.439.718.739,⁰⁰, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación el gasto de los aportes patronales que la entidad realiza a las entidades prestadoras de la seguridad social en salud por los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▫ **Cuenta 510305 “Cotizaciones a riesgos laborales”**

La cuenta “Cotizaciones a riesgos laborales” representa 0,11% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.299.385.100,⁰⁰, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por los aportes patronales que la entidad realiza por los riesgos laborales de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▫ **Cuenta 510307 “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media”**

La cuenta “Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media” representa 0,65% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.685.899.694,⁰⁰, presentó un incremento del 5%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por los aportes patronales a las entidades de pensión que la entidad realiza de los funcionarios que laboran a nivel nacional para la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5104 “Aportes Sobre la Nómina”**

La cuenta “aportes sobre la nómina” representa 0,30% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre por valor de \$3.510.933.600,⁰⁰, presentó un incremento del 8%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los aportes sobre la nómina a cargo del empleador, son realizados al ICBF, SENA, ESAP, aportes a escuelas industriales que paga la Dirección General de Sanidad Militar a nivel nacional.

▪ **Cuenta 5107 “Prestaciones Sociales”**

La cuenta “prestaciones sociales” representa 1.27% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$14.949.417.628,¹⁶, presentó un incremento del 16% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto, como cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, prima técnica no salarial, prima de actividad, prima de coordinación y prima de dirección, así como la bonificación especial de recreación reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar nivel nacional de todos los funcionarios.

▪ **Cuenta 510701 “Vacaciones”**

La cuenta “Vacaciones” representa 0,27% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.184.630.205,²⁴, presentó un incremento del 12% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de vacaciones de la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad.

▪ **Cuenta 510704 “Prima de vacaciones”**

La cuenta “prima de vacaciones” representa 0,24% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.849.882.665,¹⁰, presentó un incremento del 12% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de prima de vacaciones de la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad.

▪ **Cuenta 510705 “Prima de navidad”**

La cuenta “prima de navidad” representa 0,48% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.660.656.203,⁶², presentó un incremento del 8% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de prima de navidad de la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510706 “Prima de servicios”**

La cuenta “prima de servicios” representa 0,21% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$2.490.037.715,⁴⁹, presentó un incremento del 46% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de prima de servicios de la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510707 “Bonificación especial de recreación”**

La cuenta “Bonificación especial de recreación” representa 0,03% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$363.849.461,⁷¹, presentó un incremento del 15% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de Bonificación especial de recreación de la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510790 “Otras Primas”**

La cuenta “Otras primas” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$400.361.377,⁰⁰, presentó un incremento del 15%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros del gasto de otras primas de instalación de funcionarios trasladados a la planta a nivel nacional reconocidos por la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 5108 “Gastos de Personal Diversos”**

La cuenta “gastos de personal diversos” representa 0,07% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$798.153.221,⁹⁶, presentó un incremento del 101%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde principalmente de las erogaciones relacionadas a la causación del gasto por capacitación y dotación civil del personal que gana menos de dos salarios mínimos y el suministros de tapabocas, guantes y batas para la atención de pacientes en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510803 “Capacitación, bienestar social y estímulos”**

La cuenta “Capacitación, bienestar social y estímulos” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$438.343.716,³³, presentó un incremento del 386%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la realización de una capacitación para los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510804 “Dotación y suministro a trabajadores”**

La cuenta “Dotación a trabajadores” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$351.829.505,⁶³, presentó un incremento del 15%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la entrega de tapabocas y la dotación que les corresponde a los funcionarios que devengan menos de dos salarios mínimos a nivel nacional de la Dirección General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 510890 “Otros gastos de personal diversos”**

La cuenta “Otros gastos de personal diversos” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$7.980.000,⁰⁰, presentó un incremento del

100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al bienestar de los empleados.

▪ **Cuenta 511102 “Material Quirúrgico”**

La cuenta “material quirúrgico” representa 0,31% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$3.657.087.315,¹⁵, presentó un incremento del 57% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto para dotar los botiquines que fueron entregados en el Hospital Militar de Tolomai y para las visitas domiciliarias y ropa quirúrgica para la atención de los pacientes COVID19 y la atención de los afiliados y pacientes en los Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511104 “Loza y cristalería”**

La cuenta “Loza y cristalería” representa 0,31% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$71.199,⁹⁶, presentó un incremento del 100% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto de materiales como loza y cristalería en el dispensario médico Sur Occidente.

▪ **Cuenta 511113 “Vigilancia y Seguridad”**

La cuenta “vigilancia y seguridad” representa 0,27% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre por valor de \$3.178.694.307,⁰⁴, presentó un incremento del 21% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los gastos de vigilancia para cumplir con la atención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511114 “Materiales y Suministros”**

La cuenta “materiales y suministros” representa 0,42% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre por valor de \$4.787.623.894,⁵⁰, presentó un incremento del 68% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de materiales como papelería, aseo y limpieza entre otros elementos para cumplir con la atención a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511115 “Mantenimiento”**

la cuenta “mantenimiento” representa 0,96% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$11.244.417.595,⁹⁰, presentó un incremento del 7%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por mantenimiento de bienes inmuebles, Equipos Médicos asistenciales, maquinaria y equipo, vehículos, mantenimiento de instalaciones, equipos de cómputo y Software de las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511117 “Servicios Públicos”**

La cuenta “servicios públicos” representa 0,12% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.429.225.878,⁷⁴ presentó un incremento del 55%

comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto efectuado de servicios públicos de la Dirección General de Sanidad Militar, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511118 “Arrendamiento Operativo”**

La cuenta “arrendamiento operativo” representa 0,35% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre por valor de \$4.162.175.657,⁸⁴, presentó un incremento del 5% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto por arrendamiento de las oficinas de la Dirección General de Sanidad Militar, el arrendamiento de bodega y parqueaderos de la Dirección de Sanidad Armada Nacional, el gasto por arriendo de una vivienda para el funcionamiento de consultorios de Girardot para la atención de usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 511119 “Viáticos y Gastos De Viaje”**

La cuenta “viáticos y gastos de viaje” representa 0,04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$508.678.357,⁴⁰, presentó un incremento del 74% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se realizó la compra de tiquetes en la Dirección Armada Nacional, Dirección General de sanidad Militar, pago de viáticos de funcionarios que tienen que salir de la guarnición de Bogotá a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511121 “Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones”**

La cuenta “impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$260.737.006,³³, presentó un incremento del 74%, comparada con la vigencia anterior, la variación correspondiente al gasto de suministro de impresos y publicaciones con destino al Hospital Militar de Medellín suministro de impresos y publicaciones con destino al DMORI, ESM, BIVAR21, ESM, BR22, Y ESM BR31, y la suscripción de licencias adobe créate cloud para la Dirección de General de Sanidad Militar.

▪ **Cuenta 511122 “Fotocopias”**

La cuenta “fotocopias” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$211.588.062,⁵⁸, presentó un incremento del 49%, comparada con la vigencia anterior, la variación correspondiente a la causación del gasto de impresión fotocopiado escaneo incluye papel y tóner para el Hospital Naval de Cartagena y ESM regional, prestación de servicios técnicos de impresión y reproducción de documentos, a todo costo para el Establecimiento de Bahía Málaga.

▪ **Cuenta 511123 “Comunicaciones y Transporte”**

La cuenta “comunicaciones y transporte” representa 0,16% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.831.859.369,¹⁴, presentó un incremento del 125% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde prestación del servicio integral de mensajería en la modalidad de correo urbano, nacional normal, mensajería

expres y demás servicios postales en la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad Ejército y el transporte por parte del proveedor Elite.

▪ **Cuenta 511125 “Seguros Generales”**

La cuenta “seguros generales” representa 0,44% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.202.846.296,⁹⁶, presentó un incremento del 39% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la amortización del gasto mensual del seguro en el exterior y pólizas de vehículo de las Direcciones General de Sanidad Militar, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad.

▪ **Cuenta 511133 “Seguridad Industrial”**

la cuenta “seguridad industrial” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$37.519.945,⁰⁰, presentó una disminución del 44% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde servicios de recarga y mantenimiento de extintores necesarios para la prevención y protección en caso de emergencia de la red instalada en los diferentes establecimientos de sanidad militar con que cuenta la regional en el Dispensario Médico de Oriente.

▪ **Cuenta 511146 “Combustibles y Lubricantes”**

La cuenta “combustibles y lubricantes” representa 0,02% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$194.597.614,³², presentó un incremento del 18% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas al gasto por combustibles y lubricantes en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad, para los vehículos y ambulancias con el fin de realizar los traslados a los usuarios y beneficiarios a nivel nacional.

▪ **Cuenta 511149 “Servicios de Aseo, Cafetería, Restaurante y Lavandería”**

La cuenta “servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería” representa 0,65% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$7.590.288.149,⁵⁹, presentó una disminución del 19% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del gasto por servicio integral de aseo, recolección, almacenamiento, transformación y disposición de los residuos hospitalarios a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos.

▪ **Cuenta 511155 “Elementos de Aseo y Cafetería”**

La cuenta “elementos de aseo y cafetería” representa 0,03% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$345.764.753,²², presentó un incremento del 13% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las salidas de almacén de elementos de aseo y cafetería a nivel nacional en las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus establecimientos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511179 “Honorarios”**

La cuenta “Honorarios” representa 1,32% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$15.544.042.040,⁸⁰, presentó un incremento del 13%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto por los profesionales asistenciales y administrativos a nivel nacional para el cumplimiento de la atención de los usuarios y afiliados del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

▪ **Cuenta 511180 “Servicios”**

La cuenta “servicios” representa 1,50% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$17.388.051.392,¹⁷, presentó un incremento del 20%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto realizado por la prestación de servicios técnicos para la atención de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▪ **Cuenta 511190 “Otros gastos Generales”**

La cuenta “otros gastos generales” representa 0,85% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$9.973.772.789,²², presentó un incremento del 240%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los registros al traslado de activos por menor cuantía inferior a 50 UVT de la vigencia que por sus características y valor no se consideran como propiedades, planta y equipo, no obstante, deben ser controlados administrativamente.

▪ **Cuenta 512011 “Impuesto de Vehículos”**

La cuenta “Impuesto de Vehículos” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$699.293,⁰⁰, presentó una disminución del 40% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a que se disminuye el impuesto por la fecha de inscripción en el registro terrestre automotor a nivel nacional.

▪ **Cuenta 512026 “Contribuciones”**

La cuenta “Contribuciones” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$379.369.682,⁰⁰, presentó un incremento del 90% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al pago de la contribución a la superintendencia de salud de acuerdo con la resolución 00567 del 14 de mayo del 2021.

29.2. “Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones”

▪ **5347. Deterioro, Cuentas por Cobrar”**

La cuenta “deterioro, cuentas por cobrar” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$22.996.937,⁹¹, presentó una disminución del 23%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación del

deterioro de las cuentas por corar de difícil recaudo para la vigencia 2021 de acuerdo con la información suministrada por el Grupo Jurisdicción Coactiva.

▫ **535109. Deterioro, Propiedad Planta y Equipo”**

La cuenta “deterioro, Propiedad Planta y Equipo” representa 0,01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$131.318.771,²², presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al deterioro efectuado a Equipo de apoyo diagnóstico, “cámara Hiperbárica y Equipo de Rayos X” Hospital Naval de Cartagena y Mamógrafo Digital en Dispensario Médico Nivel II Bogotá, porque el medio ambiente afectó el buen funcionamiento y uso de los equipos, para la atención de los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares.

▫ **5360. Depreciaciones, Propiedad Planta y Equipo”**

La cuenta “deterioro, depreciaciones, amortización y de venta” representa 0,53% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$6.236.041.861,⁰⁵, presentó un incremento del 14%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación de la depreciación mensual realizado en el aplicativo de apoyo SAP-SILOG de los equipos que se encuentran al servicio de los usuarios del Subsistema de Salud.

29.3. “Servicios y Tecnologías en Salud”

▫ **Cuenta 537212 “Servicios y Tecnologías en Salud de los Regímenes Especiales”**

La cuenta “Servicios y Tecnologías en Salud de los Regímenes Especiales” representa 61,42% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$721.931.886.469,⁵³, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al registro de los gastos efectuados con la red externa por la Dirección General de Sanidad Militar, Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y los Establecimientos de Sanidad de acuerdo con la parametrización e indicaciones realizadas en la resolución 177 del 30 de octubre del 2020 y la Resolución 221 del 29 de diciembre de 2020, emitida por la Contaduría General de la Nación.

29.4. “Transferencias y Subvenciones”

▫ **Cuenta “542307 Bienes entregados de sin contraprestación”**

La cuenta de “Bienes entregados de sin contraprestación” representa 6,49% de la composición de los gastos, el saldo a 30 de noviembre es por valor de \$1.335.836.625,⁴⁶, presentó una disminución del 37%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las transferencias recibidas por la fuerza aérea colombiana, Comando Ejército y Armada Nacional.

29.5. “Operaciones Interinstitucionales”

▫ Cuenta “572290 Otras Operaciones sin flujo de efectivo”

La cuenta de “Otras Operaciones sin flujo de efectivo” representa 15.04% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$176.778.051.795,⁰⁰, presentó un incremento del 1%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al gasto pago de las cuentas por pagar registrada en los Estados Financieros al cierre de la vigencia 2020, en concordancia con el Decreto 941 del 19 de agosto del 2021

29.6. “Otros Gastos”

▫ Cuenta “580240 Comisiones Servicios Financieros”

La cuenta de “comisiones servicios financieros” representa 0.01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$ 599.836,⁰⁰, presentó un incremento del 444% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las comisiones por servicios financieros del Banco Agrario reflejadas en la presente vigencia.

29.7. “Gastos Diversos”

▫ Cuenta “589017 Perdida por siniestro”

La cuenta de “Perdida por siniestro” representa 0.01% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$11.281.523,⁹¹, presentó un incremento del 100%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la causación por investigación 001-DISC-HONAC-2020-ARC, investigación por perdida de combustible.

▫ Cuenta “589019 Perdida por baja en cuentas de activos no financieros”

La cuenta de “Perdida por baja en cuentas de activos no financieros” representa 0.10% de la composición de los gastos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.184.396.020,⁸⁵, presentó una disminución del 17%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a las bajas registradas de los equipos por obsolescencia a nivel nacional.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS

NOTA 30. “COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS”

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	343.183.292.949,13	287.009.982.168,53	56.173.310.780,60
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	343.183.292.949,13	287.009.982.168,53	56.173.310.780,60
6.3.10	Db	Servicios de salud	343.183.292.949,13	287.009.982.168,53	56.173.310.780,60
6.3.90	Db	Otros servicios	0,00	0,00	0,00

La cuenta “costos de ventas de servicios”, el saldo a 31 de diciembre es por valor \$343.183.292.949,¹³, presentó un incremento de 12% comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde al reconocimiento de los costos en que incurren la Dirección General de sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad, Jefatura de Salud y sus Establecimientos de Sanidad Militar, como son las salidas de almacén de medicamentos, materiales, depreciación de los equipos médicos, gasto de los prestadores de servicio, registro de la facturación mensual del contrato centralizado de medicamentos, con el fin de prestar el servicios de salud de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, los cuales se detallan así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL
6.3.10.01	Urgencias - consulta y procedimientos	1.297.750.719,89
6.3.10.02	Urgencias - observación	524.498.619,92
6.3.10.15	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	253.814.232.748,41
6.3.10.16	Servicios ambulatorios - consulta especializada	21.701.176.730,44
6.3.10.17	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	10.400.799.995,44
6.3.10.18	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	8.806.200.478,20
6.3.10.19	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	963.214.528,09
6.3.10.25	Hospitalización - estancia general	1.939.097.026,72
6.3.10.26	Hospitalización - cuidados intensivos	534.632.452,91
6.3.10.29	Hospitalización - salud mental	4.995.106,37
6.3.10.31	Hospitalización - otros cuidados especiales	0,00
6.3.10.35	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.575.979.529,13
6.3.10.36	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	12.081.304,17
6.3.10.40	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	16.650.411.781,75
6.3.10.41	Apoyo diagnóstico - imagenología	4.525.905.497,47
6.3.10.42	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	43.133.071,60
6.3.10.43	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	-
6.3.10.50	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	5.904.846.535,81
6.3.10.51	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	-
6.3.10.52	Apoyo terapéutico - banco de sangre	49.878.683,40
6.3.10.53	Apoyo terapéutico - unidad renal	-
6.3.10.56	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.219.970.459,42
6.3.10.57	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	1.173.914,95
6.3.10.66	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	574.127.051,85
6.3.10.67	Servicios conexos a la salud - otros servicios	8.539.186.713,19

▪ **Cuenta “631001 Urgencias - consulta y procedimientos”**

La cuenta de “Urgencias - consulta y procedimientos” representa 0.38% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.297.750.719,⁸⁹, presentó un incremento del 164%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de Material de Laboratorio, Material médico quirúrgico, suministrados en las áreas de los establecimientos a nivel nacional.

▪ **Cuenta “631002 Urgencias - Observación”**

La cuenta de “Urgencias - observación” representa 0.15% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$524.498.619,⁹², presentó una disminución del 60%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de incurridos en el pago por honorarios de los profesionales que atienden a los usuarios del subsistema de salud establecimientos a nivel nacional.

▪ **Cuenta “631015 Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos” representa 73,96% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$253.814.232.748,⁴¹, presentó un incremento del 36%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de los prestadores de servicios medico asistencia contratos a nivel nacional para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631016 Servicios ambulatorios - consulta especializada”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - consulta especializada” representa 6,32% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$21.701.176.730,⁴⁴, presentó un incremento del 1%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de los prestadores de servicios médico-especializados contratos, salidas de almacén a nivel nacional para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631017 Servicios ambulatorios – actividades de salud oral”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos” representa 3,03% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$10.400.799.995,⁴⁴, presentó un incremento del 19%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de los prestadores de servicios medico asistencia contratos a nivel nacional para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631018 Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención” representa 2,57% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$8.806.200.478,²⁰ presentó una disminución del 39%, comparada con el saldo de la vigencia

anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén para vacunación para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631019 Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales”**

La cuenta de “Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales” representa 0,28% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$963.214.528,⁰⁹ presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén materiales de cirugía, servicios asistenciales, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631025 Hospitalización-estancia general”**

La cuenta de “Hospitalización-estancia general” representa 0,56% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.939.097.026,⁷² presentó un incremento del 4%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén materiales de hospitalización, servicios asistenciales, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631026 Servicios cuidados intermedios”**

La cuenta de “Servicios cuidados intermedios” representa 0,16% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$534.632.452,⁹¹ presentó un incremento del 207%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de prestados en cuidados intermedios, salidas de almacén materiales, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631029 Hospitalización - salud mental”**

La cuenta de “Hospitalización - salud mental” representa 0,01% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$4.995.106,³⁷ presentó una disminución del 88%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de prestados en cuidados de salud mental, salidas de almacén materiales, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631035 Quirófanos y salas de Parto-quirófanos”**

La cuenta de “Quirófanos y salas de Parto-quirófanos” representa 1,62% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.575.979.529,¹³, presentó un incremento del 1%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de mantenimiento de los equipos para la atención de partos, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631036 Quirófanos y salas de parto - salas de parto”**

La cuenta de “Quirófanos y salas de parto - salas de parto” representa 0,01% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$12.081.304,¹⁷, presentó

una disminución del 33%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a la depreciación de los equipos que se encuentran en las salas de parto, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631040 Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico”**

La cuenta de “Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico” representa 4,85% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$16.650.411.781,⁷⁵ presentó una disminución del 30%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén materiales de laboratorio, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631041 Apoyo diagnóstico - Imagenología”**

La cuenta de “Apoyo diagnóstico - Imagenología” representa 1,38% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$4.625.905.497,⁴⁷ presentó un incremento del 28%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén de materiales de laboratorio con orden de suministro, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631050 Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico”**

La cuenta de “Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico” representa 1,72% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$5.904.846.535,⁸¹ presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén de orden de suministro y los honorarios de los prestadores de servicio, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631056 Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios”**

La cuenta de “Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios” representa 0,36% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$1.219.970.459,⁴² presentó una disminución del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de salidas de almacén de orden de suministro, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ **Cuenta “631066 Servicios conexos a la salud-servicios de ambulancias”**

La cuenta de “Servicios conexos a la salud-servicios de ambulancias” representa 0,17% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$574.127.618,⁸² presentó un incremento del 11%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de contratación por la prestación de servicios de ambulancias, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

▪ Cuenta “631067 Servicios conexos a la salud – Otros servicios”

La cuenta de “Servicios conexos a la salud-servicios de ambulancias” representa 2,49% de la composición de los costos, el saldo a 31 de diciembre es por valor de \$8.539.186.713,¹⁹ presentó una disminución del 7%, comparada con el saldo de la vigencia anterior, la variación corresponde a los costos de contratación por la prestación de servicios de Profesionales, salidas de almacén de medicamentos e insumos a las diferentes áreas a nivel nacional, para la atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas.

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACION

No Aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCECION

No Aplica

NOTA 33. ADMINISTRACION DE REC. DE SEG. SOC EN PENSIONES

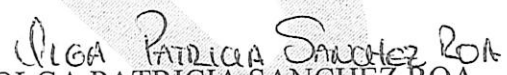
No Aplica

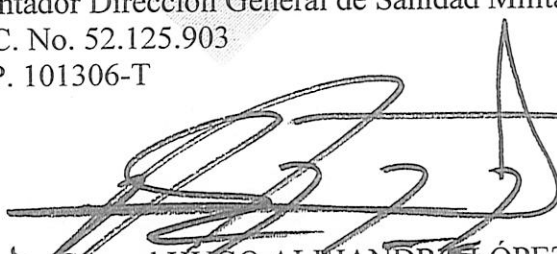
NOTA 34. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No Aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No Aplica


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Dirección General de Sanidad Militar
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 01 CUENTA 132202 Y 132224 CUENTAS POR COBRAR
DICIEMBRE 2021
CONSTITUCIÓN CUENTAS POR COBRAR DICIEMBRE 2021

ENTIDAD APORTANTE	CONCEPTO	VALOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	APORTE PATRONAL 8.5%	97.505,20
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	APORTE PATRONAL 8.5%	13.980.740,32
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	APORTE PATRONAL 8.5%	20.464.100,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	APORTE PATRONAL 8.5%	3.982.900,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE PATRONAL 8.5%	5.389.175.541,34
SUBTOTAL 132224002		\$ 5.427.700.786,86
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	APORTE AFILIADO 4%	4.846.800,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	APORTE AFILIADO 4%	127.683.600,00
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	APORTE AFILIADO 4%	387.500,00
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	APORTE AFILIADO 4%	79.100,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	APORTE AFILIADO 4%	1.876.900,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	APORTE AFILIADO 4%	278.321.679,51
SUBTOTAL 132224001		\$ 413.195.579,51
TOTAL CUENTA 132224		\$ 5.840.896.366,37

CUENTAS POR COBRAR PPCD DICIEMBRE 2021

No. IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	VALOR
13446343	JOSÉ ANTONIO SUAREZ GARCIA	10,00
10531065	VICTOR MANUEL RINCON SILVA	4,00
16726035	JAIRO LÓPEZ BUITRAGO	752.871,00
3046425	AUGUSTÍN CARTAGENA VERGAÑO	\$ 1.099.599,00
TOTAL CUENTA 132202		\$ 1.852.484,00

Elaboró:

PS. SANDRA MILENA TORRES SANCHEZ
Analista Contable

Vo.Bo.

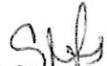
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Subsistema Salud FF.MM.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO 02 INFORME ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS
DICIEMBRE DE 2021**

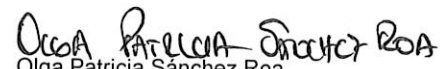
190604 ANTICIPOS PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR
CONVENIO 275/2011	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD	ADQUISICION DE BIOLOGICOS "VACUNA" TOXOIDE TETANICO Y DIFTERICO, FIEBRE TIROIDEA, DTaP TRIPLE ACELULAR, VACUNA ANTINEUMOCOCCICA CINJUGADA Y VAC HAEMOPHILUS INFLUENZA PARA LOS PROGRAMAS DE VACUNACION DE LA DIGSA.	\$ 62.335.742,65
CONVENIO 275/2011	PAN AMERICAN SANITARY BUREAU	ADQUISICION DE CINCO TIPOS DE VACUNAS Y JERINGAS SEGUN LO INDICADO EN EL OFICIO No 3414 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020	\$ 11.021.245.710,59
SUBTOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			\$ 11.083.581.453,24

Elaboró:


PS. Sandra Milena Torres Sanchez
Analista Contable DIGSA

Vo.Bo.


Olga Patricia Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE 2021

TOTAL PASIVO A NIVEL DE CUENTA DICIEMBRE					
DESCRIPCIÓN	DIGSA	DISAN ARC	JEFSA	DISAN EJC	TOTAL
CUENTA 2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.181.759.487,49	1.056.527.446,36	108.909.608,41	181.802.077,86	7.528.998.620,12
CUENTA 2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	77.696.808,00	11.625.018,00	251.207.363,00	340.529.189,00
CUENTA 2424 - DESCUENTOS DE NOMINA	24.729,00				24.729,00
CUENTA 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	591.928.899,00	573.176.221,64	166.842.331,86	2.142.782.846,39	3.474.730.298,89
CUENTA 2481 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	536.766.396,78	3.244.650.502,86	22.979.070.267,18	26.760.487.166,82
CUENTA 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	644.866.865,76	19.835.370,80	65.762.514,00	12.227.298,00	742.692.048,56
CUENTA 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
CUENTA 2732 - SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	-	-	5.023.179,00	13.920.409.140,13	13.925.432.319,13
CUENTA 2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	-	-	-	-	-
CUENTA 2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	27.923.239,19	-	-	-	27.923.239,19
TOTAL PASIVO CONSOLIDADO DICIEMBRE DE 2021	7.446.503.220,44	2.264.002.243,58	3.602.813.154,13	39.487.498.992,56	52.800.817.610,71

Fuente: Informes Direcciones de Sanidad Militar - Obligaciones SIIF DGSM - Balance Consolidado Diciembre 31 de 2021

REGISTRO CONTABLE CUENTAS POR PAGAR A NIVEL DE SUBCUENTA					
DESCRIPCIÓN	DIGSA	DISAN ARC	JEFSA	DISAN EJC	TOTAL
SUBCUENTA 240101 - BIENES Y SERVICIOS	3.892.510.165,02	1.056.527.446,36	108.909.608,41	181.802.077,86	5.239.749.297,65
SUBCUENTA 2.4.01.02 - PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.289.249.322,47	-		-	2.289.249.322,47
SUBCUENTA 2.4.07.06 COBRO CARTERA DE TERCEROS	-	-	-	-	
SUBCUENTA 2.4.07.20 - RECAUDOS POR CLASIFICAR	-	11.766.905,00	-		11.766.905,00
SUBCUENTA 2.4.07.22 - ESTAMPILLAS	-	65.134.024,00	11.625.018,00	251.207.363,00	327.966.405,00
SUBCUENTA 2.4.07.90 - OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		795.879,00			
SUBCUENTA 242401 - APORTES A FONDOS PENSIONALES	24.729,00	-			24.729,00
SUBCUENTA 242402 - APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	-			-
SUBCUENTA 242404 - SINDICATOS	-	-			-
SUBCUENTA 242406 - FONDOS DE EMPLEADOS	-	-			-
SUBCUENTA 242407 - LIBRANZAS	-	-			-
SUBCUENTA 242411 - EMBARGOS JUDICIALES	-	-			-
SUBCUENTA 242490 - OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	-	-			-
SUBCUENTA - 2.4.36.03 HONORARIOS	84.830.679,00	27.419.410,00	13.043.463,00	257.925.812,09	383.219.364,09
SUBCUENTA - 2.4.36.04 COMISIONES				160,00	
SUBCUENTA - 2.4.36.05 SERVICIOS	46.780.831,00	221.199.531,64	81.619.230,86	1.110.443.056,09	1.460.042.649,59
SUBCUENTA - 2.4.36.06 ARRENDAMIENTOS	750.647,00	780.379,00		742.247,00	2.273.273,00
SUBCUENTA - 2.4.36.08 COMPRAS	39.320.415,00	115.282.325,00	10.519.222,00	229.474.966,00	394.596.928,00
SUBCUENTA - 243613 RENTA DE PENSIONES				-	
SUBCUENTA - 2.4.36.15 RENTAS DE TRABAJO	25.256.800,00	46.060.000,00	6.670.305,00	55.349.341,00	133.336.446,00
SUBCUENTA - 2.4.36.25 IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	90.347.060,00	51.268.359,00	8.799.829,00	213.389.634,99	363.804.882,99
SUBCUENTA - 2.4.36.26 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		14.503.536,00	7.923.985,00	55.309.091,00	77.736.612,00
SUBCUENTA - 2.4.36.27 RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	304.642.467,00	96.662.681,00	38.266.297,00	219.945.945,22	659.517.390,22
SUBCUENTA - 2.4.36.90 OTRAS RETENCIONES		-		202.593,00	202.593,00
SUBCUENTA 248123 - SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES O EXCEPTUADOS EN SALUD	-	536.766.396,78	3.244.650.502,86	22.979.070.267,18	26.760.487.166,82
SUBCUENTA 249027 - VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		15.520.775,00		-	15.520.775,00
SUBCUENTA 249028 - SEGUROS		-		-	-
SUBCUENTA 249032 - CHEQUES NO COBRADOS POR RECLAMAR	265.128.856,65	-			265.128.856,65
SUBCUENTA 249040 - SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	353.788.450,70	4.022.047,00			357.810.497,70
SUBCUENTA 249045 - MULTAS Y SANCIONES			-		
SUBCUENTA 249051 - SERVICIOS PÚBLICOS			1.095.500,00	1.267.960,00	
SUBCUENTA 249054 - HONORARIOS			7.690.522,00	-	1.095.500,00
SUBCUENTA 249055 - SERVICIOS	25.949.558,41	292.548,80	56.976.492,00	10.959.338,00	94.177.937,21
SUBCUENTA 249058 - ARRENDAMIENTO OPERATIVO		-		-	-
SUBCUENTA 251101 - NOMINA POR PAGAR	-				-
SUBCUENTA 251106 - PRIMA DE SERVICIOS	-				-
SUBCUENTA 251107 - PRIMA DE NAVIDAD	-				-
SUBCUENTA 241122 - APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	-				
SUBCUENTA 273213 - SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD DE LOS RÉGIMENES ESPECIALES O EXCEPTUADOS EN SALUD		-	5.023.179,00	13.920.409.140,13	13.925.432.319,13
SUBCUENTA 290101 - ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS					-
SUBCUENTA 290302 - PARA BIENES	27.923.239,19				27.923.239,19
TOTAL	7.446.503.220,44	2.264.002.243,58	3602813154	39.487.498.992,56	52.800.817.610,71

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA - CONTABILIDAD
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANEXO 3 - CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADO A DICIEMBRE 2021

CONSOLIDADO CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 2021					
DESCRIPCIÓN	DIGSA	DISAN ARC	JEFSA	DISAN EJC	TOTAL
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2021	2.339.696.272,30	1.609.107.166,94	2.622.102.707,57	3.840.919.609,19	10.411.825.756,00
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2021	2.630.549.071,80	-	782.414.670,70	19.036.119.629,85	22.449.083.372,35
CUENTAS POR PAGAR CON RESPALDO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2020	-	-	-	-	-
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2020	1.237.463.701,80	-	14.805.247,00	297.436.064,00	1.549.705.012,80
CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2019	-	-	-	-	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR NOVIEMBRE 31 DE 2021	6.207.709.045,90	1.609.107.166,94	3.419.322.625,27	23.174.475.303,04	34.410.614.141,15

DETALLE DE LAS CUENTAS POR PAGAR SIN RESPALDO PRESUPUESTAL CON CORTE DICIEMBRE DE 2021					
DESCRIPCIÓN	ESM	VALOR	ESM	VALOR	
CXP DICIEMBRE 2021	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO	DISAN 001	-	IBAGUE - 016	894.012.508,25
		DMBUG - 007	2.942.655.297,00	CALI - 019	4.355.408.066,00
		DMORI - 008	325.767.583,00	YOPAL - 024	561.990.587,00
		BARRANQUILLA - 009	1.374.744.532,00	FLORENCIA - 025	597.753.777,00
		NEIVA - 010	1.868.496.030,18	TOLEMAIDA - 031	340.597.313,00
		DMMED - 013	3.090.870.969,00	DMSOC - 078	49.730.348,00
		ARMENIA - 015	2.634.092.619,42		
	TOTAL DISAN EJC				19.036.119.629,85
	DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		15-11-01-055	-	ENSB - 058	-
		CEMED - 056	-	HOMAN - 059	-
		HNGNA - 057	-		-
	TOTAL DISAN ARMADA				-
	JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	CACOM - 062	69.042.194,00	15-01-11-067	158.645.045,51
		CAMAN - 063	18.316.068,00	15-01-11-069	127.084.937,80
		EMAVI - 065	140.394.787,39	CACOM - 4 - 070	28.622.649,00
		15-01-11-066	240.308.989,00		
	TOTAL JEFSA				782.414.670,70
	DIGSA	ESM			TOTAL
		DIGSA - 000			2.630.549.071,80
	TOTAL DIGSA				2.630.549.071,80

DESCRIPCIÓN	ESM	VALOR	ESM	VALOR	
CXP A DICIEMBRE 2020	DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO	DMBUG - 007	-	IBAGUE - 016	-
		DMORI - 008	-	CALI - 019	-
		BARRANQUILLA - 009	12.344.112,00	YOPAL - 024	670.000,00
		NEIVA - 010	284.421.952,00	FLORENCIA - 025	-
		DMMED - 013	-	TOLEMAIDA - 031	-
		ARMENIA - 015	-	DMSOC - 078	-
	TOTAL DISAN EJC				297.436.064,00
	JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA	ESM	VALOR	ESM	VALOR
		DISAN - 062	-	CACOM - 5 - 067	-
		CAMAN - 063	-	CACOM - 1 - 068	-
		EMAVI - 065	-	CACOM - 4 - 070	14.805.247,00
		CACOM 2 - 066	-		
	TOTAL JEFSA				14.805.247,00
	ESM				VALOR
	DIGSA 000				1.237.463.701,80
	TOTAL DIGSA				1.237.463.701,80

DESCRIPCIÓN	ESM	VALOR
CXP A DICIEMBRE 2019	DIGSA	DIGSA - 000
		TOTAL DIGSA
TOTALCXP SIN RESPALDO PPTAL DISANES		23.998.788.385,15

Danielo Cano

Elaboró: PS DANILO ANDRES CANO CANO
Analista Contable

Olga Patricia Sanchez Roa

VoBo: PD OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
Contador Subsistema de Salud FFMM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 04 INGRESOS ADMINISTRACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
DICIEMBRE 2021

APORTES SALUD PATRONAL 8.5% DICIEMBRE 2021	
ENTIDAD	VALOR
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	164.818.075,10
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA	212.477.169.040,51
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	276.703.236.355,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	25.508.644,00
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	22.420.500,00
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	62.772.116,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	43.202.544.451,96
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	16.668.398.096,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	17.553.344,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	177.811.600,00
DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR	425.313.235,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	1.405.841.200,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	81.179.408.284,58
CLUB MILITAR	178.500,00
TOTAL 431124002	\$ 632.532.973.442,15

APORTES SALUD EMPLEADO 4% DICIEMBRE 2021	
ENTIDAD	VALOR
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	41.207.136.700,29
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	82.633.600,00
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	130.233.081.834,00
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	28.168.156,00
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA	98.643.423.662,25
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	35.491.200,00
DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	35.704.000,00
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	18.294.754.267,00
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	11.399.300,00
FUERZA AÉREA COLOMBIANA COMANDO FAC	7.967.863.800,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC- PUENTE ARANDA	9.641.756,00
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	101.613.400,00
DIRECCION GENERAL SANIDAD MILITAR	242.615.565,00
CLUB MILITAR	7.082.800,00
C COLPENSIONES	1.036.300,00
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	2.280.915.800,00
TOTAL 431124001	\$ 299.182.562.140,54

APORTES ATEP DICIEMBRE 2021	
ENTIDAD	VALOR
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	231.816.451,89
BASE NAVAL ARC BOGOTÁ	14.492.097.100,00
EJERCITO NACIONAL CONTADURIA PRINCIPAL DEL COMANDO	72.332.722.171,00
FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC	5.629.750.000,00
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	873.580.566,87
TOTAL 480858	\$ 93.559.966.289,76

ENTIDAD	VALOR
PPCD	1.592.047.859,20
TOTAL 431102	\$ 1.592.047.859,20
TOTAL CUENTA 4311 - 4808	\$ 1.026.867.549.731,65

Elaboró:


PS. Sandra Milena Torres Sanchez
Analista Contable

Vo.Bo.


Olga Patricia Sanchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 05 RESPONSABILIDADES EN PROCESO
DICIEMBRE 2021**

FUERZA	ESM	REPOSABLE	CONCEPTO	VALOR
EJC	DMCAL	PEDRO ELIECER MOLINA	Agosto 2014 se registra proceso contra el tesorero de las vigencias 2013 y 2014 del Dispensario Médico de Cali, periodo en el que se evidenció que las declaraciones de la contribución PROUCEVA (Pro Universidad Central del Valle) presentó menor valor pagado teniendo en cuenta las transferencias realizadas por los Establecimientos de Sanidad de ARMADA y FUERZA AEREA, quienes de acuerdo a instrucción de DIGSA, transfieren los recursos a la unidad de Ejército para que se realice una sola declaración y pago. Proceso Administrativo 001/2017	\$ 34.118.725,00
	DMORI	JHON ALEX RIVERA HARD	Se apertura indagacion una vez se realiza la confrontación de los bauchers y las facturas frente al suministro y consume de combustible DIESEL, de las ambulancias la plantas electricas se encuentra que no hay registros ni soportes que certifiquen el gasto en los meses de febrero y marzo de 2021, pues refiere el suboficial que el gasto fue de 914,74 galones DIESEL, los cuales no se encuentran acreditados ni justificados en debida forma de acuerdo a la normatividad; el cual presuntamente pudo incurrir en falta disciplinaria de acuerdo a lo contemplado en el artículo 76 numeral 3 de la ley 1862 de 2017; ordena este Despacho la apertura de una Indagacion Disciplinaria.	\$ 7.727.347,15
ARC	ENSB	FUNCIONARIO INDETERMINADO DE ARMADA NACIONAL (RESPONSABLE DE HABER ASEGURADO LOS BIENES).	Aseguradora Solidaria certificó que el 21 de julio de 2016 que la ambulancia no se encontraba asegurada durante la vigencia comprendida entre el 29 de diciembre de 2014 y el 21 de junio de 2016. (CAMIONETA DIESEL AMBULANCIA MARCA MAZDA BT50 2.480 CON PLACAS GAQ-074)	\$ 129.993.080,00
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	S2 Blanco Gualdron Carlos Alberto Villa Ballestas Rafael Antonio	S3 Se extravió 01 equipo médico, se procede de acuerdo a los artículos 96 y 97 de la ley 1476 de 19 julio de 2011 y se ordena la apertura de investigación administrativa	\$ 18.600.000,00
VALOR TOTAL				\$ 190.439.152,15

Elaboró:

OPS. Sandra Milena Torres Sanchez
Analista Contable

Vo.Bo.

Olga Patricia Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

FUERZA	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	TOTAL
GESTIÓN GENERAL	939012	ETICOS UT	9.212.357.899,04	3.196.929.906,91	-	-	-	-	-	12.409.287.805,95
GESTIÓN GENERAL	939012	MEDISAN UT			-	-	-	-	314.763.347,62	314.763.347,62
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR			9.212.357.899,04	3.196.929.906,91	-	-	-	-	314.763.347,62	12.724.051.153,57

DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	TOTAL
15-01-11-057	939012	CLINICA PUTUMAYO SAS ZOMAC	28.805.660,00	-	-	-	-	-	-	28.805.660,00
15-01-11-057	939012	CENTRO CARDIO INFANTIL IPS SAS	554.400,00	-	-	-	-	-	-	554.400,00
15-01-11-057	939012	CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR	440.625,00	-	-	-	-	-	-	440.625,00
15-01-11-057	939012	CLINICA DE LA COSTA LTDA	1.411.854,00	-	-	-	-	-	-	1.411.854,00
15-01-11-057	939012	CLINICA ESPECIALIZADA LA CONCEPCION S.A.S	61.930.655,00	-	-	-	-	-	-	61.930.655,00
15-01-11-057	939012	CLINICA SAN JOSE DE LURUACO IPS SAS	312.936,00	-	-	-	-	-	-	312.936,00
15-01-11-057	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	198.318,00	-	-	-	-	-	-	198.318,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN - EL CARMEN DE BOLIVAR	171.628,00	-	-	-	-	-	-	171.628,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	164.400,00	-	-	-	-	-	-	164.400,00
15-01-11-057	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAELDE CHINU	105.612,00	-	-	-	-	-	-	105.612,00
15-01-11-057	939012	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E	820.100,00	-	-	-	-	-	-	820.100,00
15-01-11-057	939012	MEDICINA INTEGRAL IPS S.A	690.000,00	-	-	-	-	-	-	690.000,00
15-01-11-057	939012	ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE S.A	12.550.550,00	-	-	-	-	-	-	12.550.550,00
15-01-11-057	939012	UNIDAD CLINICA LA MAGDALENA SAS	116.354,00	-	-	-	-	-	-	116.354,00
15-01-11-057	939012	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL DEL BAJO SINU S.A.S	2.757.592,00	-	-	-	-	-	-	2.757.592,00
TOTAL GLOSAS DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA			111.030.684,00	-	-	-	-	-	-	111.030.684,00

JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA

ESM	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	TOTAL
15-01-11-062	939012	CLINICA COLSANITAS	1.513.600,00	-	-	-	-	-	-	1.513.600,00
15-01-11-062	939012	CLINICA COLSANITAS	100,00	-	-	-	-	-	-	100,00
15-01-11-062	939012	DUMIAN MEDICAL	2.369.091,00	-	-	-	-	-	-	2.369.091,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN NEPOMUCENO	1.341.365,00	-	-	-	-	-	-	1.341.365,00
15-01-11-062	939012	MEDICINA INTENSIVA DEL TOLIMA	6.033.100,00	-	-	-	-	-	-	6.033.100,00
15-01-11-062	939012	CLINICA MEDILASER	1.285.834,00	-	-	-	-	-	-	1.285.834,00
15-01-11-062	939012	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	468.582,00	-	-	-	-	-	-	468.582,00
15-01-11-062	939012	CLINICA DEL COUNTRY	2.228.184,00	-	-	-	-	-	-	2.228.184,00
15-01-11-062	939012	ESF HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER	267.100,00	-	-	-	-	-	-	267.100,00
15-01-11-062	939012	CLINICA UNIVERSITARIA DE LA SAGUNA	330.500,00	-	-	-	-	-	-	330.500,00
15-01-11-062	939012	ESE MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	49.700,00	-	-	-	-	-	-	49.700,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	2.954.951,00	-	-	-	-	-	-	2.954.951,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SALAZAR VILLET	63.600,00	-	-	-	-	-	-	63.600,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL- SAN JUAN DE RIO SECO	115.200,00	-	-	-	-	-	-	115.200,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	2.441.770,00	-	-	-	-	-	2.441.770,00
15-01-11-062	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	710.646,00	-	-	-	-	-	710.646,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	58.700,00	-	-	-	-	-	58.700,00
15-01-11-062	939012	CLINICA DE OCCIDENTE	1.161.409,00	-	-	-	-	-	1.161.409,00
15-01-11-062	939012	SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT	646.880,00	-	-	-	-	-	646.880,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL FUSAGASUGA	2.538.870,00	-	-	-	-	-	2.538.870,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL FUSAGASUGA	299.933,00	-	-	-	-	-	299.933,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	956.989,00	-	-	-	-	-	956.989,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	17.000,00	-	-	-	-	-	17.000,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR	59.682,00	-	-	-	-	-	59.682,00
15-01-11-062	939012	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE APICALA	57.600,00	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-062	939012	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR	1.016.101,00	-	-	-	-	-	1.016.101,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL LA MILAGROSA	16.400,00	-	-	-	-	-	16.400,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL SAN JOSE DE MARIQUITA	3.500,00	-	-	-	-	-	3.500,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL MUNICIPAL DEL AGRADO HUILA	233.806,00	-	-	-	-	-	233.806,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANI PERDOMO	155.250,00	-	-	-	-	-	155.250,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN	345.359,00	-	-	-	-	-	345.359,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL REGIONAL DE MONQUIRA	10.386.949,00	-	-	-	-	-	10.386.949,00
15-01-11-062	939012	ESE REGIONAL DE DUITAMA	2.400,00	-	-	-	-	-	2.400,00
15-01-11-062	939012	FUND. HOSPITAL INFANTIL UNIV. DE SAN JOSE	507.000,00	-	-	-	-	-	507.000,00
15-01-11-062	939012	GYOMEDICAL IPS	3.239.600,00	-	-	-	-	-	3.239.600,00
15-01-11-062	939012	MEDIFACA	59.700,00	-	-	-	-	-	59.700,00
15-01-11-062	939012	CLINICA LA COLINA	4.794.000,00	-	-	-	-	-	4.794.000,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL DE LA VEGA	770.000,00	-	-	-	-	-	770.000,00
15-01-11-062	939012	SUBRED SUR	2.155.400,00	-	-	-	-	-	2.155.400,00
15-01-11-062	939012	SUBRED SUR OCCIDENTE	113.800,00	-	-	-	-	-	113.800,00
15-01-11-062	939012	SUBRED CENTRO ORIENTE	3.606.606,00	-	-	-	-	-	3.606.606,00
15-01-11-062	939012	SUBRED DE SERVICIOS NORTE	5.189.470,00	-	-	-	-	-	5.189.470,00
15-01-11-062	939012	JUNICAL MEDICAL	47.751.951,00	-	-	-	-	-	47.751.951,00
15-01-11-062	939012	SERMEDIC IPS	41.400,00	-	-	-	-	-	41.400,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	78.900,00	-	-	-	-	-	78.900,00
15-01-11-062	939012	SUBRED SUR	897.492,00	-	-	-	-	-	897.492,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL DPTAL DE GRANADA	14.500,00	-	-	-	-	-	14.500,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE FOMEQUE	179.100,00	-	-	-	-	-	179.100,00
15-01-11-062	939012	CLINICA BELEN	72.300,00	-	-	-	-	-	72.300,00
15-01-11-062	939012	CLINICA DEL COUNTRY	2.778.200,00	-	-	-	-	-	2.778.200,00
15-01-11-062	939012	CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	72.960,00	-	-	-	-	-	72.960,00
15-01-11-062	939012	RED SALUD CASANARE ESE	2.009.600,00	-	-	-	-	-	2.009.600,00
15-01-11-062	939012	FUNDACION SHAIO	15.226.195,00	-	-	-	-	-	15.226.195,00
15-01-11-062	939012	FUNDACION ABOOD SHAIO	3.077.797,00	-	-	-	-	-	3.077.797,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-062	939012	FUNDACION CARDIOINFANTIL	494.675,00							494.675,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACION SANTA FE	311.280,00							311.280,00
15-01-11-062	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	222.900,00							222.900,00
15-01-11-062	939012	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR E.S.E	230.500,00							230.500,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL SAN JOSE MARIQUITA	331.720,00							331.720,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL MARIA INMACULADA	508.400,00							508.400,00
15-01-11-062	939012	HOSPITAL SAN MARTIN ESES	1.688.100,00							1.688.100,00
15-01-11-062	939012	CLINICA LA COLINA	1.029.000,00							1.029.000,00
15-01-11-062	939012	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	802.400,00							802.400,00
15-01-11-062	939012	SUBRED SUR OCCIDENTE	80.700,00							80.700,00
15-01-11-062	939012	JUNICAL MEDICAL S.A.S	75.200,00							75.200,00
15-01-11-065	939012	CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD SANTANGEL S.A.S.	26.181.800,00							26.181.800,00
15-01-11-065	939012	HOGAR MEDICO DEL VALLE	11.987.100,00							11.987.100,00
TOTAL CONSOLIDADO JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA			176.709.897,00	-	-	-	-	-	-	176.709.897,00

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

UNIDAD	CUENTA	PROVEEDOR	VALOR AÑO 2021	VALOR AÑO 2020	VALOR AÑO 2019	VALOR AÑO 2018	VALOR AÑO 2017	VALOR AÑO 2016	VALOR AÑO 2015	TOTAL
15-01-11-007	939012	DUMIAN MEDICAL S.A.S	-	-	-	-	-	33.262.960,00	-	33.262.960,00
15-01-11-008	939012	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	-	-	-	90.384.675,00	-	-	-	90.384.675,00
15-01-11-008	939012	E.S.E SOLUCION SALUD META	-	-	-	1.168.756,00	-	-	-	1.168.756,00
15-01-11-009	939012	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SALUD COLSALUD	-	-	6.860.416,00	-	-	-	-	6.860.416,00
15-01-11-009	939012	HOSPITAL SAN JOSE ESE	-	-	304.359,00	-	-	-	-	304.359,00
15-01-11-009	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE	-	-	2.934.661,00	-	-	-	-	2.934.661,00
15-01-11-009	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	-	1.273.300,00	2.433.206,00	-	-	-	-	3.706.506,00
15-01-11-009	939012	SERMEDIC IPS S.A.S	-	-	2.886.531,00	-	-	-	-	2.886.531,00
15-01-11-009	939012	UNION TEMPORAL GRAM RENACER	-	44.241,00	606.928,00	-	-	-	-	551.169,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDI	-	-	-	-	-	-	1.850.012,00	1.850.012,00
15-01-11-013	939012	HOSP IVAN RESTREP GOMEZ URRAO	-	-	-	-	-	79.340,00	-	79.340,00
15-01-11-013	939012	VASCUMEDICAL IMAGENES SAS	-	-	-	-	-	155.800,00	-	155.800,00
15-01-11-013	939012	CENTRO SALUD SAN JOSE SAN MARC	-	-	-	-	132.275,00	-	-	132.275,00
15-01-11-013	939012	IPS REHABILITAR NTRA SRA FATIMA	-	-	-	-	176.000,00	-	-	176.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL PRESBITERO LUIS FELIPE ARBELA	-	-	-	49.200,00	-	-	-	49.200,00
15-01-11-013	939012	GESTION INTEGRAL	-	-	-	602.400,00	-	-	-	602.400,00
15-01-11-013	939012	VISION TOTAL S.A.S	-	-	-	27.300,00	-	-	-	27.300,00
15-01-11-013	939012	GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A. CRYO	-	-	-	585.695,00	-	-	-	585.695,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBO	-	-	-	60.415,00	-	-	-	60.415,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	-	65.800,00	-	-	-	65.800,00
15-01-11-013	939012	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD CES	-	-	-	104.200,00	-	-	-	104.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	-	-	31.800,00	-	-	-	31.800,00
15-01-11-013	939012	OP*OPEDICOS DEL PACIFICO	-	-	-	983.527,00	-	-	-	983.527,00
15-01-11-013	939012	UNION TEMPORAL SALUD PRIMERA	-	-	-	241.999,00	-	-	-	241.999,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE LOR	-	-	66.200,00	-	-	-	-	66.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANDRES APOSTOL	-	-	74.500,00	-	-	-	-	74.500,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	-	-	683.310,00	-	-	-	-	683.310,00
15-01-11-013	939012	CENTRO DE ESTUDIOS CLINICOS ESPECIALES CJ	-	-	29.500,00	-	-	-	-	29.500,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	-	-	376.260,00	-	-	-	-	376.260,00
15-01-11-013	939012	CLINICA SAN JUAN DE DIOS DE LA CEJA	-	-	2.626.907,00	-	-	-	-	2.626.907,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDA	-	-	1.312.900,00	-	-	-	-	1.312.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	92.400,00	-	-	-	-	92.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL	-	-	89.800,00	-	-	-	-	89.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALPARAISO	-	-	65.222,00	-	-	-	-	65.222,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	-	-	10.200,00	-	-	-	-	10.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE BURITICA	-	-	62.250,00	-	-	-	-	62.250,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN NICOLAS	-	-	62.400,00	-	-	-	-	62.400,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION HOGAR LA VILLA	-	-	2.199.990,00	-	-	-	-	2.199.990,00
15-01-11-013	939012	I.P.S CEDXMIC SAS	-	-	84.900,00	-	-	-	-	84.900,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CAJ	-	-	303.000,00	-	-	-	-	303.000,00
15-01-11-013	939012	VILMA TRIANA GARCIA	-	2.694.109,00	-	-	-	-	-	2.694.109,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	-	-	152.603,00	-	-	-	-	152.603,00
15-01-11-013	939012	CLINICA DE OTORRINOLARINGOLOGIA DE ANTIQ	-	-	214.200,00	-	-	-	-	214.200,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL GUILLERMO GAVIRIA CORREA D	-	-	1.618.979,00	-	-	-	-	1.618.979,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD	-	-	24.000,00	-	-	-	-	24.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS DE SAN	-	-	833.619,00	-	-	-	-	833.619,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUEST	-	-	2.070.060,00	-	-	-	-	2.070.060,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO CLAVER AGUIRRE YEPES DE TO	-	-	773.758,00	-	-	-	-	773.758,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL FRANQ	-	-	36.900,00	-	-	-	-	36.900,00
15-01-11-013	939012	CLINICA PAJONAL LIMITADA	-	-	313.100,00	-	-	-	-	313.100,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ANTO	-	-	1.622.400,00	-	-	-	-	1.622.400,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION DIVERSIDAD	-	-	1.598.915,00	-	-	-	-	1.598.915,00
15-01-11-013	939012	COLOMBIA SALUDABLE	-	-	902.685,00	-	-	-	-	902.685,00
15-01-11-013	939012	E.S.E CAMU DEL PRADO	-	-	105.900,00	-	-	-	-	105.900,00
15-01-11-013	939012	ESE CAMU DIVINO NIÑO	-	-	62.100,00	-	-	-	-	62.100,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE COTORRA	-	-	87.210,00	-	-	-	-	87.210,00
15-01-11-013	939012	CLINICA REGIONAL SAN JORGE IPS S.A.	-	-	258.417,00	-	-	-	-	258.417,00
15-01-11-013	939012	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD Y MEDICINA I	-	-	1.542.500,00	-	-	-	-	1.542.500,00
15-01-11-013	939012	CLÍNICA LAURELES PSIQUIATRAS ASOCIADOS. I.	-	-	317.714,00	-	-	-	-	317.714,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN DIAGN	-	-	1.588.989,00	-	-	-	-	1.588.989,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCI	-	-	190.400,00	-	-	-	-	190.400,00
15-01-11-013	939012	ORGANIZACION SANTA LUCIA S A	-	-	340.600,00	-	-	-	-	340.600,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE GOMEZ PLATA	-	-	174.700,00	-	-	-	-	174.700,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN	-	-	4.623.121,00	-	-	-	-	4.623.121,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE BARBO	-	-	299.800,00	-	-	-	-	299.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN FERNANDO DE AMAGA	-	-	145.100,00	-	-	-	-	145.100,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CALDA	-	-	11.189,00	-	-	-	-	11.189,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA MERCED DE CIUDAD BOLIVAR	-	-	1.068.306,00	-	-	-	-	1.068.306,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGR	-	-	5.939.412,63	-	-	-	-	5.939.412,63
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORD	-	-	96.000,00	-	-	-	-	96.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SONSON	-	-	358.200,00	-	-	-	-	358.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	-	-	526.311,00	-	-	-	-	526.311,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL DE SANTA LUCIA DE FREDONIA	-	-	133.400,00	-	-	-	-	133.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL SANTUARIO	-	-	135.800,00	-	-	-	-	135.800,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE TITIRIBI	-	-	44.200,00	-	-	-	-	44.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL PEÑOL	-	-	19.690,00	-	-	-	-	19.690,00
15-01-11-013	939012	E.S.E HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA - CONCE	-	-	1.734.972,00	-	-	-	-	1.734.972,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN CARLOS DE CAÑAS GORDAS	-	-	179.893,00	-	-	-	-	179.893,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ANDES	-	-	2.126.956,00	-	-	-	-	2.126.956,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE CHIGOR	-	-	300.200,00	-	-	-	-	300.200,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE BETANIA	-	-	1.075.305,00	-	-	-	-	1.075.305,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	-	-	3.657.125,00	-	-	-	-	3.657.125,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN CARLO	-	-	218.582,00	-	-	-	-	218.582,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	-	400.000,00	-	-	-	-	-	400.000,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE YARUMAL	-	1.106.641,00	-	-	-	-	-	1.106.641,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LA INMACULADA DE GUATAPE	-	236.590,00	-	-	-	-	-	236.590,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN LUIS BELTRAN DE SAN JERONIMO	-	163.797,00	-	-	-	-	-	163.797,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JULIAN DE ARGELIA	-	486.024,00	-	-	-	-	-	486.024,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL GERMAN VELEZ GUTIERREZ DE BETULIA	-	3.001.800,00	-	-	-	-	-	3.001.800,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA	-	95.200,00	-	-	-	-	-	95.200,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ANORI	-	856.712,00	-	-	-	-	-	856.712,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN RAFAEL DE EBEJICO	-	47.400,00	-	-	-	-	-	47.400,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL LAUREANO PINO SAN JOSE DE LA	-	23.890,00	-	-	-	-	-	23.890,00
15-01-11-013	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO DE TARAZA	-	54.900,00	-	-	-	-	-	54.900,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL OSCAR EMIRO VERGARA CRUZ	-	320.525,00	-	-	-	-	-	320.525,00
15-01-11-013	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE SAN BERNARDO D	-	61.600,00	-	-	-	-	-	61.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANDO	-	491.600,00	-	-	-	-	-	491.600,00
15-01-11-013	939012	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN R	-	62.200,00	-	-	-	-	-	62.200,00
15-01-11-013	939012	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE VALDIVIA	-	2.080,00	-	-	-	-	-	2.080,00
15-01-11-013	939012	IPS CENTRO CARDIOINFANTIL	-	1.341.100,00	-	-	-	-	-	1.341.100,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS METROPOLITANAS S	-	300.000,00	-	-	-	-	-	300.000,00
15-01-11-013	939012	GASTROMEDIC S.A.S	-	61.863,00	-	-	-	-	-	61.863,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION UNIONVIDA	-	10.325.855,00	-	-	-	-	-	10.325.855,00
15-01-11-013	939012	UNIDAD MEDICOQUIRURGICA SANTIAGO SAS	-	3.802.500,00	-	-	-	-	-	3.802.500,00
15-01-11-013	939012	FUNDACION REHABILITACION INTEGRAL ESPECI	-	155.826,00	-	-	-	-	-	155.826,00
15-01-11-013	939012	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRALES DEL CA	-	790.300,00	-	-	-	-	-	790.300,00
15-01-11-015	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	1.047.150,00	-	-	-	1.047.150,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - ARMENIA	1.437.364,00	-	-	-	-	-	-	1.437.364,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGIA I.C.P.S.A	238.476,00	-	-	-	-	-	-	238.476,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE - P	80.025.133,00	-	-	-	-	-	-	80.025.133,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. RED SALUD ARMENIA	133.078,00	-	-	-	-	-	-	133.078,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE NORCASIA	1.120.910,00	-	-	-	-	-	-	1.120.910,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE	383.043,00	-	-	-	-	-	-	383.043,00
15-01-11-015	939012	INSTITUTO DE EPILEPSIA Y PARKINSON DEL EJE	4.400,00	-	-	-	-	-	-	4.400,00
15-01-11-015	939012	UNIDAD RESPIRATORIA RESPIRAR LTDA	210.000,00	-	-	-	-	-	-	210.000,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	486.541,00	-	-	-	-	-	-	486.541,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. PIO X DEL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUI	610.043,00	-	-	-	-	-	-	610.043,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	189.800,00	-	-	-	-	-	-	189.800,00
15-01-11-015	939012	HOSPITAL SANTA ANA - PIJAO	304.244,00	-	-	-	-	-	-	304.244,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE	57.600,00	-	-	-	-	-	-	57.600,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL FELIPE SUÁREZ DE SALAMINA	219.013,00	-	-	-	-	-	-	219.013,00
15-01-11-015	939012	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS	24.467.660,00	-	-	-	-	-	-	24.467.660,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL	99.700,00	-	-	-	-	-	-	99.700,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN CAYETANO - MARQUETALI	250.840,00	-	-	-	-	-	-	250.840,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA - PÁCOR	282.120,00	-	-	-	-	-	-	282.120,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. DEPARTAMENTAL HOSPITAL SAN JOSÉ DE	611.607,00	-	-	-	-	-	-	611.607,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - MANZANARES	42.500,00	-	-	-	-	-	-	42.500,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PENSILVAN	172.000,00	-	-	-	-	-	-	172.000,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN LORENZO - SUPÍA	1.050.960,00	-	-	-	-	-	-	1.050.960,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - RIOSUCIO	232.700,00	-	-	-	-	-	-	232.700,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN MARCOS - CHINCHINÁ	174.359,00	-	-	-	-	-	-	174.359,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - VITERBO	341.500,00	-	-	-	-	-	-	341.500,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	90.389.559,00	-	-	-	-	-	-	90.389.559,00
15-01-11-015	939012	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	155.298,00	-	-	-	-	-	-	155.298,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL NAZARETH - QUINCHÍA	152.900,00	-	-	-	-	-	-	152.900,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO Y SAN PABLO - LA V	864.400,00	-	-	-	-	-	864.400,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DE MARSELLA	586.820,00	-	-	-	-	-	586.820,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - BELÉN DE UMBRÍA	310.861,00	-	-	-	-	-	310.861,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - APÍA	237.799,00	-	-	-	-	-	237.799,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - PUEBLORRICO	539.000,00	-	-	-	-	-	539.000,00
15-01-11-015	939012	RADIOLOGOS ASOCIADOS S. A.	200.325,00	-	-	-	-	-	200.325,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL CRISTO REY - BALBOA	1.118.657,00	-	-	-	-	-	1.118.657,00
15-01-11-015	939012	CLINICA DE FRACTURAS S.A.	169.955,00	-	-	-	-	-	169.955,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE RISARALDA - PERE	72.200,00	-	-	-	-	-	72.200,00
15-01-11-015	939012	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARAL	14.882.531,00	-	-	-	-	-	14.882.531,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - SANTA	59.828,00	-	-	-	-	-	59.828,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO - ROLDANILLO (V	1.331.680,00	-	-	-	-	-	1.331.680,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - ALCALA	704.924,00	-	-	-	-	-	704.924,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLER	145.300,00	-	-	-	-	-	145.300,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SANTA CATALINA - EL CAIRO	147.600,00	-	-	-	-	-	147.600,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL ÁGUILA	842.920,00	-	-	-	-	-	842.920,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL PIO XII - ARGELIA	499.370,00	-	-	-	-	-	499.370,00
15-01-11-015	939012	E.S.E. HOSPITAL LOCAL PEDRO SÁENZ DÍAZ - UL	171.731,00	-	-	-	-	-	171.731,00
15-01-11-015	939012	LABORATORIO CLINICO MARTHA LUCIA HOYOS	192.675,00	-	-	-	-	-	192.675,00
15-01-11-015	939012	IPS H&L SALUD S.A.S.	5.028.382,00	-	-	-	-	-	5.028.382,00
15-01-11-016	939012	CORPORACION IPS SALUDCOOP	-	-	-	-	-	12.875,00	12.875,00
15-01-11-016	939012	IMAGENES MEDICAS ALTA RESOLUCION	-	-	-	-	-	99.270,00	99.270,00
15-01-11-016	939012	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO EMPRESA SOCIAL	-	-	-	-	-	351.492,00	351.492,00
15-01-11-016	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	48.400,00	-	-	48.400,00
15-01-11-019	939012	ANGEL DIAGNOSTICA S.A	-	9.453,00	-	-	-	-	9.453,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA D	-	136.400,00	-	-	-	-	136.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE TIMBÍO	-	1.114.662,00	-	-	-	-	1.114.662,00
15-01-11-019	939012	CLÍNICA LA ESTANCIA S. A.	-	174.798,00	-	-	-	-	174.798,00
15-01-11-019	939012	CLINIGASTRO CAUCA S.A	-	304.488,00	-	-	-	-	304.488,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARI	-	1.516.938,00	-	-	-	-	1.516.938,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVA	-	12.323.214,00	-	-	-	-	12.323.214,00
15-01-11-019	939012	CENTRO MEDICO IMBANACO DE CAU S.A.	-	8.622.543,00	-	-	-	-	8.622.543,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION VALLE DEL LILI	-	335.740,00	-	-	-	-	335.740,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL CLARITA SANTOS - SANDONÁ	-	219.432,00	-	-	-	-	219.432,00
15-01-11-019	939012	HOSPITAL SAN ANTONIO - BARBACOAS	-	5.313.355,00	-	-	-	-	5.313.355,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	-	1.104.100,00	-	-	-	-	1.104.100,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS - LA UNIÓN	-	7.186,00	-	-	-	-	7.186,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - GUACARÍ	-	526.417,00	-	-	-	-	526.417,00
15-01-11-019	939012	FUNDACION HOSPITAL SAN JOSE DE BUGA	-	8.133.855,00	-	-	-	-	8.133.855,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO - GINEBRA	-	-	-	441.950,00	-	-	441.950,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL - EL CERRITO	-	318.400,00	-	-	-	-	318.400,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA SANTAN	-	256.880,00	-	-	-	-	256.880,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL NIVEL I - EL BORDO	-	808.200,00	-	-	-	-	808.200,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL GONZALO CONTRERAS - LA UN	-	1.068.400,00	-	-	-	-	1.068.400,00
15-01-11-019	939012	CENTRO DE SERVICIOS SANTANGEL SAS	-	52.500,00	-	-	-	-	52.500,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. PASTO SALUD	-	130.800,00	-	-	-	-	130.800,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. HOSPITAL RICAURTE	-	932.900,00	-	-	-	-	932.900,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAGRADO CORAZÓN D	-	98.000,00	-	-	-	-	98.000,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. POPAYÁN	-	4.099.920,00	-	-	-	-	4.099.920,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 1 - PIENDAMÓ	-	5.403.142,00	-	-	-	-	5.403.142,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. SUROCCIDENTE	-	-	-	1.272.166,00	-	-	1.272.166,00
15-01-11-019	939012	E.S.E. CENTRO 2 - ROSAS	-	327.524,00	-	-	-	-	327.524,00
15-01-11-019	939012	IPS PUENTE DEL MEDIO	-	1.258.868,00	-	-	-	-	1.258.868,00
15-01-11-019	939012	RADIO IMAGEN ANDES SAS	-	-	-	14.000,00	-	-	14.000,00
15-01-11-019	939012	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA	-	814.344,00	-	-	-	-	814.344,00
15-01-11-019	939012	SERVICIOS EN SALUD ANDINA LTDA	-	48.000,00	-	-	-	-	48.000,00
15-01-11-019	939012	ODONTO PASTO SAS	-	678.780,00	-	-	-	-	678.780,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
ANEXO No. 06 CUENTA 939012 FACTURACIÓN GLOSADA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
DICIEMBRE 2021

15-01-11-019	939012	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	-	426.862,00	-	-	-	-	-	426.862,00
15-01-11-019	939012	FABISALUD IPS SAS	-	16.143.440,00	-	-	-	-	-	16.143.440,00
15-01-11-019	939012	LABORATORIO CLINICO DIAGNOSTICAR IPS SAS	-	60.000,00	-	-	-	-	-	60.000,00
15-01-11-024	939012	IPS RADIO SALUD	-	1.827.451,00	-	-	-	-	-	1.827.451,00
15-01-11-024	939012	UNIDAD DE DIAGNOSTICO S.A.S.	-	1.477.534,00	-	-	-	-	-	1.477.534,00
15-01-11-078	939012	ESIMED ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA	-	-	-	1.603.800,00	-	-	-	1.603.800,00
15-01-11-078	939012	IPS YENNY ZORAYA SALAZAR M. S.A.S.	-	-	-	991.200,00	-	-	-	991.200,00
TOTAL CONSOLIDADO GLOSAS DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO			231.950.306,00	141.797.890,63	24.165.840,00	99.724.433,00	308.275,00	33.498.100,00	2.313.649,00	533.758.493,63
TOTAL CONSOLIDADO GLOSAS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR										13.545.550.228,20

Elaboró:

Danilo Cano.
PS. Danilo Andres Cano Cano
Analista Contable DIGSA

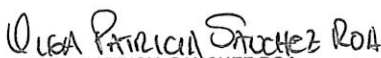
Vo.Bo.

Olga Patricia Sánchez Roa
PD. Olga Sánchez Roa
Contadora Subsistema Salud FF.MM

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

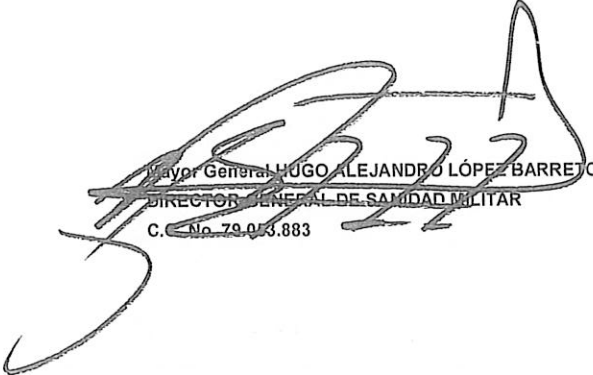
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	6.647.097.533,80	46.986.209.219,03	-40.339.111.685,23
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	6.647.097.533,80	46.986.209.219,03	-40.339.111.685,23


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

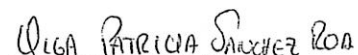

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

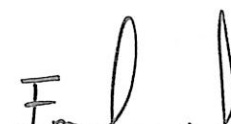

Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.013.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

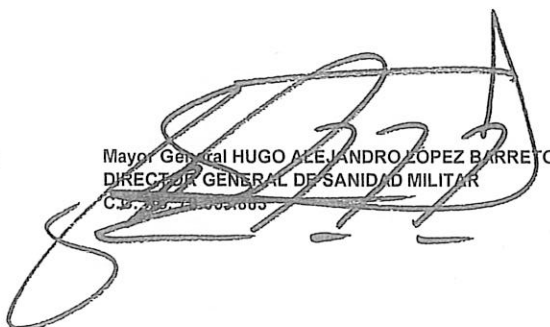
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAVI	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	11.318.768.296,93	11.318.768.296,93	3.797.525.750,93	3.770.823.274,97	7.547.945.021,96
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	71.216.842,69	71.216.842,69	74.002.791,85	74.002.791,85	-2.785.949,16
1.3.19	Db	Prestación de servicios de Salud	16.433.251,00	16.433.251,00	11.384.347,00	11.384.347,00	5.048.904,00
1.3.22	Db	Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	5.842.748.850,37	5.842.748.850,37	1.582.799.797,73	1.582.799.797,73	4.259.949.052,64
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	5.146.644.538,41	5.146.644.538,41	1.854.356.977,58	1.854.356.977,58	3.292.287.560,83
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	321.219.396,67	321.219.396,67	312.773.811,00	312.773.811,00	8.445.585,67
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-79.494.582,21	-79.494.582,21	-37.791.974,23	-64.494.450,19	-15.000.132,02
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-51.392.509,23	-51.392.509,23	-43.945.711,48	-43.945.711,48	-7.446.797,75
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-28.102.072,98	-28.102.072,98	-20.548.738,71	-20.548.738,71	-7.553.334,27


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.778.680

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 9. INVENTARIOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	66.885.478.990,23	46.061.213.586,64	20.824.265.403,59
1.5.14	Db	Materiales y suministros	66.873.125.043,24	46.031.413.889,40	20.841.711.153,84
1.5.30	Db	En poder de terceros	12.353.946,99	17.445.750,25	-5.091.803,26


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILIO TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ PARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACÓRDIES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	104.742.115.468,00	104.446.779.972,51	295.335.495,49
1.6.05	Db	Terrenos	2.433.194.880,00	2.433.194.880,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	8.486.400.709,66	9.681.839.348,40	-1.195.438.638,74
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	76.082.170,27	54.917.298,77	21.164.871,50
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	752.204.049,63	862.831.018,77	-110.626.969,14
1.6.40	Db	Edificaciones	11.566.805.120,00	11.566.805.120,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas, Ductos y Túneles	280.999.075,46	280.999.075,46	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y Cables	272.051.275,25	272.051.275,25	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	16.980.230.777,22	15.493.611.635,27	1.486.619.141,95
1.6.60	Db	Equipo Médico Científico	110.620.137.185,25	100.721.449.676,82	9.898.687.508,43
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	13.125.984.849,72	13.394.940.244,23	-268.955.394,51
1.6.70	Db	Equipo de Comunicaciones y computo	29.119.823.638,19	27.419.038.599,57	1.700.785.038,62
1.6.75	Db	Equipo de Transporte y Elevación	6.630.009.454,75	5.327.005.791,34	1.303.003.663,41
1.6.80	Db	Equipo de Comerdor y Concina	65.556.681,50	65.556.681,50	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-95.536.045.627,68	-83.127.460.672,87	-12.408.584.954,81
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.946.812.114,76	-1.703.267.988,04	-243.544.126,72
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-44.959.852,08	-33.719.889,06	-11.239.963,02
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-183.023.375,76	-173.199.018,76	-9.824.357,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-9.005.462.239,66	-7.902.955.731,49	-1.102.506.508,17
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-56.872.469.380,75	-47.534.803.159,03	-9.337.666.221,72
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-7.903.911.241,01	-7.525.871.328,87	-378.039.912,14
1.6.85.07	Db	Depreciación: Equipos de Comunicaciones y Computo	-17.395.604.991,48	-16.395.199.692,11	-1.000.405.299,37
1.6.85.08	Db	Depreciación: Equipo de Transporte y Elevación	-1.532.996.570,83	-1.077.738.446,82	-455.258.124,01
1.6.85.09	Db	Depreciación: Equipo de Comerdor y Concina	-54.882.367,43	-52.325.746,73	-2.556.620,70
1.6.85.13	Db	Depreciación: Bienes muebles en bodega	-55.351.744,36	-158.585.465,47	103.233.721,11
1.6.85.14	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-28.111.673,59	-31.848.665,15	3.736.991,56
1.6.85.15	Db	Depreciación: Propiedades, planta y equipo no explotados	-512.460.075,97	-537.945.541,34	25.485.465,37
1.6.95.09	Cr	Equipo médico y científico	-131.318.771,22		-131.318.771,22

OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

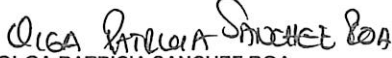
Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 9.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	33.424.812.941,07	35.126.798.970,31	-1.701.986.029,24
1.9.70	Db	Activos intangibles	45.249.352.683,09	44.278.189.371,43	971.163.311,66
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-11.824.539.742,02	-9.151.390.401,17	-2.673.149.340,90


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Maj. Gr General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. No. 7.053.683

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

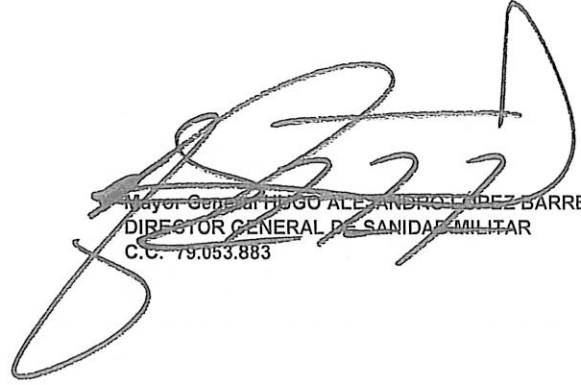
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	96.881.401.273,23	96.881.401.273,23	56.473.462.200,89	56.473.462.200,89	40.407.939.072,34
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	5.423.332.763,36	5.423.332.763,36	3.362.617.485,04	3.362.617.485,04	2.060.715.278,32
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	11.083.581.453,24	11.083.581.453,24	1.126.623.832,17	1.126.623.832,17	9.956.957.621,07
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	80.024.365.965,17	80.024.365.965,17	51.822.044.538,54	51.822.044.538,54	28.202.321.426,63
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	350.121.091,46	350.121.091,46	162.176.345,14	162.176.345,14	187.944.746,32


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 85.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LOPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO INI CTE 2020	SALDO FINAL 2020	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	35.372.731.753,50	35.372.731.753,50	171.141.151.733,68	171.141.151.733,68	-135.768.419.980,18
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	7.528.998.620,12	7.528.998.620,12	1.900.782.208,35	1.900.782.208,35	5.628.216.411,77
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	340.529.189,00	340.529.189,00	334.726.902,00	334.726.902,00	5.802.287,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	24.729,00	24.729,00	6.202.010,00	6.202.010,00	-6.177.281,00
2.4.40	Cr	Impuestos Contribucion y tasas	0,00	0,00	265.524,00	265.524,00	-265.524,00
2.4.81	Cr	Administración en Seguridad en Salud	26.760.487.166,82	26.760.487.166,82	167.379.142.670,95	167.379.142.670,95	-140.618.655.504,13
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	742.692.048,56	742.692.048,56	1.520.032.418,38	1.520.032.418,38	-777.340.369,82


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
			SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	0,00	0,00	270.143,50	270.143,50	-270.143,50
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	0,00	0,00	270.143,50	270.143,50	-270.143,50
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	0,00	0,00	270.143,50	270.143,50	-270.143,50
(+) Beneficios		A corto plazo	0,00	0,00	270.143,50	270.143,50	-270.143,50
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Olga Patricia Sanchez Roa
OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T

Emilce Torres López
EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

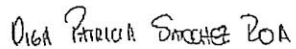
Capitán de Navío Carlos Arturo Amaya Montealegre
Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

Mayor General Hugo Alejandro López Barreto
Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.063.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	13.925.432.319,13	0,00	13.925.432.319,13	0,00	0,00	0,00	13.925.432.319,13
2.7.01	Cr	Litigios y demandas			0,00			0,00	0,00
2.7.07	Cr	Garantías			0,00			0,00	0,00
2.7.32	Cr	Servicios y Tecnologías en Salud	13.925.432.319,13	0,00	13.925.432.319,13			0,00	13.925.432.319,13
2.7.90	Cr	Provisiones diversad			0,00			0,00	0,00


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LOPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

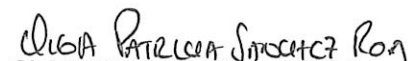

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680

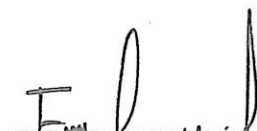

Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

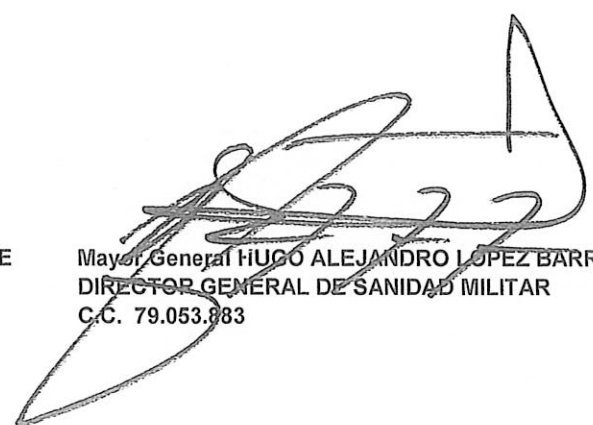
NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACION
			SALDO CHE 2021	SALDO FINAL 2021	SALDO CHE 2020	SALDO FINAL 2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	27.923.239,19	27.923.239,19	36.605.989,19	36.605.989,19	-8.682.750,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	8.682.750,00	8.682.750,00	-8.682.750,00
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	27.923.239,19	0,00


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

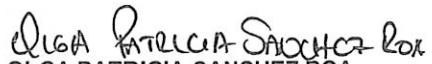

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

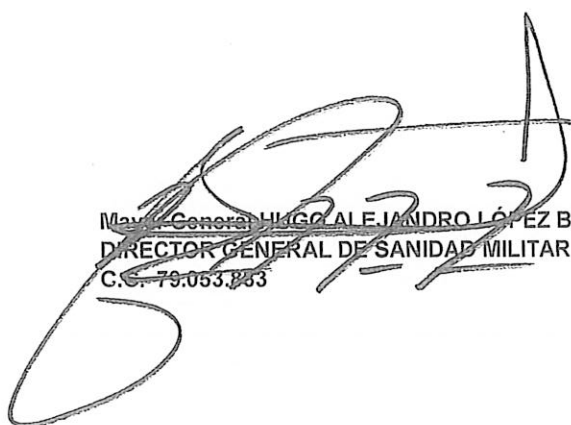
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORRIENTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAI	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	143.292.184,23	95.034.968,11	48.257.216,12
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	143.292.184,23	95.034.968,11	48.257.216,12


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILEE TÓRRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

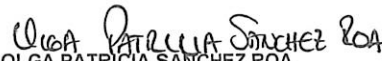

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

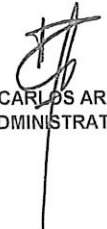
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

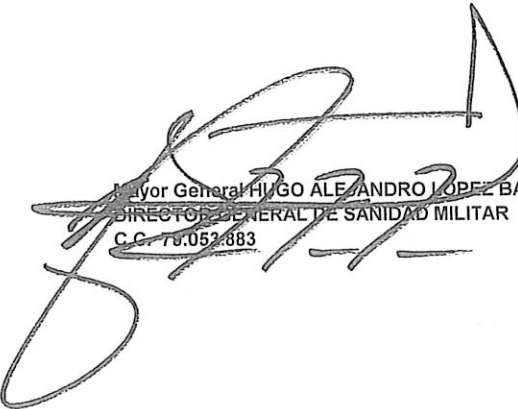
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-143.292.184,23	-95.034.968,11	-48.257.216,12
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	666.915.841,19	618.556.562,08	48.359.279,11
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	470.176.689,16	448.144.757,20	22.031.931,96
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	6.299.999,88	6.299.999,88	0,00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	190.439.152,15	164.111.805,00	26.327.347,15
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	0,00	0,00	0,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-810.208.025,42	-713.591.530,19	-96.616.495,23
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-143.292.184,23	-95.034.968,11	-48.257.216,12
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-666.915.841,19	-618.556.562,08	-48.359.279,11


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

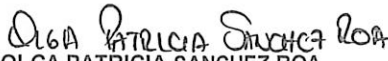

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.052.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

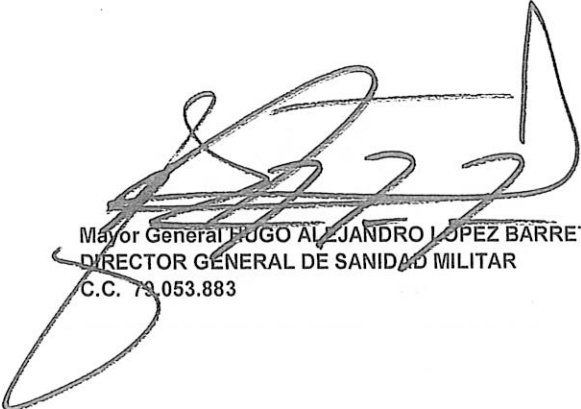
NOTA 27. PATRIMONIO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	267.098.856.892,55	117.693.235.753,68	149.405.621.138,87
3.1.05	Cr	Capital fiscal	128.735.855.269,78	128.735.855.269,78	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-11.042.619.516,10	-133.102.450.726,23	122.059.831.210,13
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	149.405.621.138,87	122.059.831.210,13	27.345.789.928,74


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709

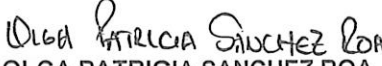

Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

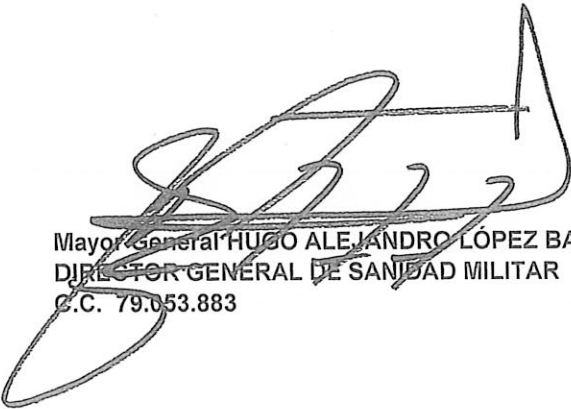
NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.590.834.498.118,81	1.225.620.500.664,72	365.213.997.454,09
4.1	Cr	Ingresos fiscales	19.492.363,00	7.552.397,00	11.939.966,00
4.3	Cr	Venta de servicios	822.019.153.360,98	779.728.123.282,88	42.291.030.078,10
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	220.236.997.426,19	11.860.739.703,26	208.376.257.722,93
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	451.339.411.363,20	340.007.232.320,57	111.332.179.042,63
4.8	Cr	Otros ingresos	97.219.443.605,44	94.016.852.961,01	3.202.590.644,43


OLGA PATRICIA SANCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN		SALDOS ACORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	1.098.245.584.030,81	816.550.687.286,06	281.694.896.744,75
5.1	Db	De administración y operación	187.778.819.936,59	169.990.533.201,00	17.788.286.735,59
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	731.135.955.930,00	8.226.983.622,44	722.908.972.307,56
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.335.836.625,46	2.106.321.407,15	-770.484.781,69
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	633.894.963.987,65	-633.894.963.987,65
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	176.798.694.158,00	29.589.893,37	176.769.104.264,63
5.8	Db	Otros gastos	1.196.277.380,76	2.302.295.174,45	-1.106.017.793,69


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALFOANDROLÉPEZ BARRETO
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.953.883

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

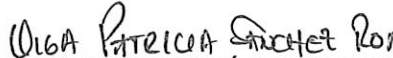
NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALIDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	343.183.292.949,13	287.009.982.168,53	56.173.310.780,60
6.3.05	Db	SERVICIOS EDUCATIVOS	0,00	0,00	0,00
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	343.183.292.949,13	287.009.982.168,53	56.173.310.780,60
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	1.297.750.719,89	492.455.974,77	805.294.745,12
6.3.10.02	Db	Urgencias - Observación	524.498.619,92	1.303.767.947,48	-779.269.327,56
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	253.814.232.748,41	187.001.420.605,37	66.812.812.143,04
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	21.701.176.730,44	21.551.230.211,29	149.946.519,15
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	10.400.799.995,44	8.969.641.345,66	1.431.158.649,78
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	8.806.200.478,20	14.508.015.010,09	-5.701.814.531,89
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	963.214.528,09	544.229.348,38	418.985.179,71
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	1.939.097.026,72	1.868.403.326,26	70.693.700,46
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	534.632.452,91	173.923.413,34	360.709.039,57
6.3.10.29	Db	Hospitalización - salud mental	4.995.106,37	41.160.685,17	-36.165.578,80
6.3.10.31	Db	Hospitalización - otros cuidados especiales	0,00	1.431.020,00	-1.431.020,00
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	5.575.979.529,13	5.548.917.686,60	27.061.842,53
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	12.081.304,17	18.087.567,18	-6.006.263,01
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	16.650.411.781,75	23.825.646.564,52	-7.175.234.782,77
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	4.625.905.497,47	3.624.164.595,63	1.001.740.901,84
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	43.133.071,60	80.076.746,07	-36.943.674,47
6.3.10.43	Db	Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico			0,00
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	5.904.846.535,81	6.599.250.494,73	-694.403.958,92
6.3.10.51	Db	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos			0,00
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	49.878.683,40	51.491.761,70	-1.613.078,30
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	1.219.970.459,42	1.313.106.832,55	-93.136.373,13

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DICIEMBRE 2021

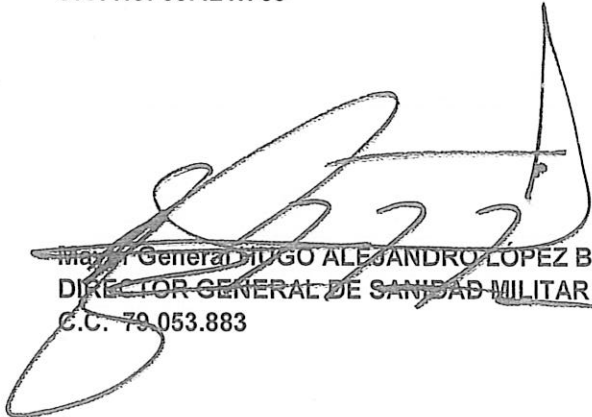
NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3.10.57	Db	Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	1.173.914,95	18.974.871,29	-17.800.956,34
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	574.127.051,85	418.016.955,37	156.110.096,48
6.3.10.67	Db	Servicios conexos a la salud - otros servicios	8.539.186.713,19	9.056.569.205,08	-517.382.491,89
6.3.45	Db	SERVICIOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00
6.3.50	Db	SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	0,00	0,00	0,00
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00
6.3.90	Db	OTROS SERVICIOS	0,00	0,00	0,00


OLGA PATRICIA SÁNCHEZ ROA
CONTADORA SSFM
C.C. No. 52.125.903
T.P. 101306-T


EMILCE TORRES LÓPEZ
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA
C.C. No. 35.421.709


Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. 79.778.680


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRET
DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR
C.C. 79.053.883